



Cofinanciado por
la Unión Europea



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO

“TRANSFORMANDO MÉRIDA”



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Convocatoria PAI de EELL,
en el marco del desarrollo urbano sostenible,
con cargo al FEDER período 2021-2027



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO



A. PLANIFICACIÓN INTEGRADA Y TRANSFORMADORA



ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DEL PAI

El PAI se aprobó por acuerdo de la JGL el pasado 21/02/2025.

CONTEXTO

ÁREA URBANA DE ACTUACIÓN Y POBLACIÓN

La ciudad de **Mérida** cuenta con una **población de 59.857 habitantes** (2024). Es la **capital administrativa** de la comunidad autónoma de **Extremadura** y ocupa un **lugar privilegiado** debido a su **posición geográfica central**. Desde que se decidió que la ciudad acogiese a las instituciones de la Comunidad, Mérida no ha dejado de cobrar **peso tanto político como económico y administrativo**. Del mismo modo, **destaca por su patrimonio cultural, histórico y artístico**, prueba de ello es el nombramiento de la ciudad como **Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO** en el año 1993 y su pertenencia al **Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España**.

Ubicada al norte de la provincia, es uno de los **municipios de mayor extensión de España** (865,2 km²) y, pese a ser el **tercer municipio en términos poblacionales de Extremadura**, presenta una **densidad de población baja** (68,53 hab/km²), **significativamente inferior a la media nacional** (96 hab/km²).

Fundada en el año 25 a.C. por el emperador Octavio Augusto como **Augusta Emérita**, se consolidó desde sus inicios como un **importante enclave amurallado** con una notable **infraestructura para espectáculos públicos, templos y un avanzado sistema hidráulico**.

En la ciudad de Mérida **predomina el sector servicios, en especial** el relacionado con el **turismo y la administración gubernamental**. El sector servicios emplea, según datos de la TGSS, al **90,8% de la población ocupada del municipio**.

Su situación geográfica convierte a Mérida en un **importante nudo de comunicaciones y centro neurálgico de un extenso territorio**, que posibilita que sea el punto de conexión Norte-Sur a través de la Autovía "Vía de la Plata" A-66 (Gijón-Sevilla) y Este-Oeste por medio de las Autovías A-5 (Madrid-Lisboa) y la A-43 (Lisboa-Valencia).





Fuente: <https://geoportal.redex.org/recursos#minimize>

Agenda urbana: retos y coherencia PAI con AU (C.V.1.1 ')

La aprobación de la **Agenda 2030 y sus 17 ODS** de la ONU han representado un reto global. Mérida, alineada con estos objetivos, ha desarrollado su propia **Agenda Urbana**, para avanzar hacia un modelo de ciudad **sostenible e integrada**.

En este contexto, la **Agenda Urbana de Mérida (AU)** establece como **visión** convertir al municipio en un *“modelo de ciudad competitiva, sostenible y próspera, con una elevada calidad de vida y en la que sus habitantes tengan un acceso equitativo a oportunidades de desarrollo personal”*.

Para ello, se han establecido **tres proyectos fundamentales**, incorporados en este PAI, que responden a las **necesidades identificadas en el diagnóstico elaborado y consensuado con los sectores afectados y con la ciudadanía en general**, a través de los procesos de participación. Estos proyectos son:

- **P1. Dinamización patrimonial, turística y cultural (“Dinamización”).**
- **P2. Dotación de equipamientos y servicios para la ciudadanía (“Equipamientos”).**
- **P3. Regeneración socioeconómica y cultural de los barrios de Mérida (“Regeneración”).**

1 CV: Criterio de valoración Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre



DEBILIDADES Y RETOS IDENTIFICADOS EN AU DE MÉRIDA

DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL

Principales debilidades:

- Detección de **problemas socioeconómicos en parte de la población emeritense, que amenaza la convivencia en algunos barrios.**
- **La disminución de la estacionalidad de las visitas incrementa la necesidad de hacer más atractivas las infraestructuras turísticas** para ofrecer mejores servicios a los visitantes **a lo largo del año.**
- Un **excesivo peso de la zona centro en cuanto a la concentración de las actividades culturales y turísticas**, dejando a los barrios y barriadas desconectados de la vida social de la ciudad.
- Un **elevado porcentaje de la población parada de Mérida tiene más de 45 años.**

Principales retos:

- **Mejorar y ampliar las infraestructuras turísticas y culturales de Mérida e impulsar su dinamización.**
- **Mantener e incrementar la posición de Mérida como referente turístico**, aprovechando su patrimonio cultural e histórico
- **Fomentar una integración social y articulación de una ciudad más equilibrada y cohesionada en el ámbito social.**
- **Estimular la creación de empleo, el espíritu emprendedor y la creación de talento local.**

DESAFÍO ESTRATÉGICO 1: Mejorar la cohesión social, abordando **problemas socioeconómicos** que afectan la convivencia y promoviendo la integración social a través de la mejora de infraestructuras y servicios.

DESAFÍO ESTRATÉGICO 2: Ampliar y diversificar la oferta cultural y turística, promoviendo el acceso equitativo a actividades culturales en barrios periféricos, potenciando el turismo y atrayendo visitantes durante todo el año mediante nuevas infraestructuras.

El PAI de Mérida aborda las problemáticas del municipio de manera transversal mediante tres proyectos clave.

El **proyecto "Dinamización"** busca mejorar y diversificar la oferta cultural y turística, extendiendo su influencia desde el centro hacia la zona nororiental con la **ampliación y dinamización del Museo del Muralismo Contemporáneo (MUMCO)**, fortaleciendo la **cohesión social** entre el centro y los barrios vulnerables del norte. La adecuación del **Parque López Ayala** como espacio multifuncional y la **ampliación de la plataforma única** en la **Rambla Santa Eulalia** mejorarán tanto la experiencia de los visitantes como la calidad de vida de los ciudadanos.

El **proyecto "Equipamientos"** responde a los problemas socioeconómicos y culturales mediante dos actuaciones principales: el **acondicionamiento del espacio Ferial** para albergar eventos sociales, económicos y/o comerciales durante todo el año (demanda reiterada por parte de la ciudadanía) y el **Plan de dinamización comercial y ayudas al comercio local**, impulsando el emprendimiento y la revitalización del comercio.

Finalmente, el **proyecto "Regeneración"** busca revitalizar barrios vulnerables a través de la mejora de infraestructuras y equipamientos, además de iniciativas específicas como el **Plan Director de Juventud**. Se utilizará la **cultura como herramienta de cohesión social**, integrando estos barrios en la vida cultural de la ciudad mediante la ejecución del **Plan Director de Cultura**.

DIMENSIÓN FÍSICA Y MEDIOAMBIENTAL

Principales debilidades:

- Existe una **falta de cohesión entre los diferentes distritos y barrios de la ciudad**, que deberían coordinarse para crear una estrategia y visión comunes de todo el municipio.
- El **envejecimiento de la población requiere** adaptar las infraestructuras a las nuevas necesidades originadas.
- Existencia de **espacios urbanos que necesitan rehabilitación.**
- **Ubicación y características geográficas sensibles al cambio climático.**
- **Falta de datos desagregados a nivel municipal** que permitan el **seguimiento y evaluación de los cambios asociados a la variación de temperaturas y precipitaciones**, así como a la calidad del aire y las emisiones.
- Existencia de especies de arbolado que necesitan ser renovadas, siguiendo criterios de eficiencia hídrica y de salud.



Principales retos:

- **Regeneración de los espacios urbanos degradados.**
- **Dotar de infraestructuras suficientes al municipio, que responda a las necesidades de la ciudadanía.**
- **Mejorar la accesibilidad del municipio, adaptándolo a las nuevas necesidades derivadas del envejecimiento de la población.**
- **Desarrollar actuaciones de adaptación y mitigación a los riesgos asociados al cambio climático.**

DESAFÍO ESTRATÉGICO 3: Promover la **regeneración urbana** en los barrios y distritos de Mérida, rehabilitando espacios degradados y adaptando las infraestructuras a las nuevas necesidades derivadas del envejecimiento de la población y el cambio climático.

DESAFÍO ESTRATÉGICO 4: Desarrollar **estrategias de adaptación y mitigación** al cambio climático, mejorando la accesibilidad del municipio y promoviendo la sostenibilidad, renovando el arbolado urbano y mejorando la eficiencia hídrica en los espacios verdes.

El PAI afronta las principales debilidades y retos de Mérida, identificados en este ámbito, a través de las actuaciones contenidas en sus proyectos.

El **proyecto “Dinamización”**, con las acciones a realizar en el Parque López Ayala y la Rambla Santa Eulalia, adaptará estas infraestructuras a las necesidades y demandas planteadas por la población, construyendo una ciudad más acondicionada y accesible.

El **proyecto “Equipamientos”** dotará al municipio de las infraestructuras necesarias para la obtención y tratamiento de datos de carácter medioambiental (**SIGM**) que permitan la toma de decisiones para el desarrollo de actuaciones para la mitigación y adaptación al cambio climático. En este sentido, se pondrán en marcha actuaciones de **renaturalización y creación de refugios climáticos**, así como un **Plan de Arbolado Urbano y Sombras Artificiales**.

Del mismo modo, la construcción del **Centro de Día** habilitará un espacio municipal que mejorará la calidad de vida de la población envejecida, abordando uno de los principales retos identificados.

Por último, el **proyecto “Regeneración”** contempla la creación y la mejora de espacios verdes en los barrios y el impulso de la eficiencia energética municipal, que contribuirán a la adaptación y mitigación del cambio climático. En la misma línea, desarrolla actuaciones para la mejora de la accesibilidad, adaptando las infraestructuras de los barrios a las necesidades de la población envejecida que vive en ellos.

Integración intersectorial y complementariedad de los proyectos (C.V.1.2)

La planificación de los proyectos del PAI de Mérida se basa en un enfoque intersectorial, garantizando que cada intervención tenga un impacto transversal en los ámbitos medioambiental, social, cultural y económico, con el **OBJETIVO COMÚN** de **fomentar el desarrollo sostenible y equilibrado de la ciudad, a través de la mejora de su atractivo cultural y turístico, de la dotación de servicios e infraestructuras modernas y accesibles y de la regeneración del tejido socioeconómico y cultural de sus barrios.**

INTEGRACIÓN INTERSECTORIAL DE LOS PROYECTOS

PROYECTO “DINAMIZACIÓN”.

La **musealización del Mercado Calatrava o la ampliación y dinamización del MUMCO** dota al municipio de alternativas que permiten **diversificar la oferta turística y cultural**. Además, esta última **intervención** está ubicada en **el barrio de La Antigua**, de carácter **desfavorecido, fomentando la inclusión social**.

Por otra parte, la **ampliación de la plataforma única en la Rambla Santa Eulalia mejorará la circulación peatonal** y contribuirá a que el centro de la ciudad sea un espacio donde el tráfico rodado no deteriore la calidad de vida de los vecinos, **haciendo hincapié en las personas con movilidad reducida**.

Por último, las **actuaciones en el Parque López Ayala** implementarán **mejoras en materia de accesibilidad**, así como **criterios de eficiencia hídrica y de salud** en cuanto al **arbolado, impactando positivamente en la sostenibilidad social y ambiental**, y adaptando este espacio urbano a las demandas y necesidades actuales de la ciudadanía.

PROYECTO “EQUIPAMIENTOS”.

La creación del **Centro de Día en Nueva Ciudad** atenderá las necesidades del envejecimiento poblacional, promoviendo la **inclusión social** en una zona vulnerable. Además, las **actuaciones de renaturalización y refugios climáticos** en colegios y espacios deportivos, junto con el



Plan de Arbolado Urbano y Sombras Artificiales, protegerán a los colectivos más vulnerables (niños y ancianos) de los efectos del cambio climático, especialmente del calor estival. Asimismo, incluirá una perspectiva de eficiencia hídrica en la selección de la vegetación, mejorando la resiliencia al cambio climático del municipio.

El **Plan de dinamización comercial** fortalecerá la economía local, con un enfoque basado en revitalizar comercios en barrios desfavorecidos.

PROYECTO "REGENERACIÓN".

El **Plan Director de Cultura y el Plan Director de Juventud** supondrán un **motor de desarrollo social**, que **transformarán la ciudad y los barrios en espacios de convivencia** y que nos ayudarán a lograr una ciudad más segura y sostenible, **fomentando el crecimiento económico y el trabajo decente**, reduciendo las desigualdades, **potenciando la igualdad de género** y promoviendo una **sociedad pacífica e inclusiva**.

Además, las **actuaciones previstas para la revitalización de los barrios**, como las destinadas a mejorar la accesibilidad, los espacios verdes o la eficiencia energética, supondrán unas condiciones que contribuirán al bienestar personal y social de los y las habitantes.

COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LOS PROYECTOS

El **PAI de Mérida** se fundamenta en un enfoque **intersectorial** que aborda las necesidades locales para mejorar de manera duradera la situación económica, medioambiental, social, climática y demográfica del municipio.

Los proyectos no son independientes, sino que forman parte de una **estrategia integrada** que trata de manera coherente los problemas de la ciudad.

DIMENSIÓN ECONÓMICA.

Los proyectos se complementan mutuamente para potenciar la economía municipal, diversificando la oferta cultural y turística del municipio, dinamizando el sector comercial e invirtiendo en infraestructuras y equipamientos que van a servir de soporte a los objetivos pretendidos.

Los proyectos **"Dinamización"** y **"Equipamientos"** tienen sinergias que conducen a fortalecer la economía local desde distintas perspectivas.

El proyecto **"Dinamización"** se centra en **potenciar el turismo** y en **poner en valor el patrimonio histórico-cultural**, creando nuevas infraestructuras que amplíen la oferta turística y cultural de la ciudad. Por otro lado, el proyecto **"Equipamientos"** busca **fomentar el desarrollo económico**, generando oportunidades para diversos sectores y **aumentando la capacidad de generación de riqueza y empleo** en Mérida.

Por último, el **proyecto "Regeneración"** revitalizará los barrios más desfavorecidos mejorando la conectividad y la accesibilidad, no solo con actuaciones que suponen la inversión en infraestructuras y equipamientos, sino también con el desarrollo de los planes de Cultura y de Juventud que sentarán las bases para el desarrollo económico y social de estas zonas y del resto de la ciudad.

DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL.

El **proyecto "Dinamización"** centra sus objetivos en la creación de espacios y equipamientos para el ocio y la cultura que garanticen la participación de toda la ciudadanía, el acceso a los diferentes recursos, así como la mejora de la integración social, especialmente de los colectivos vulnerables, siempre bajo un enfoque basado en la igualdad, la accesibilidad, la diversidad y el desarrollo sostenible.

Del mismo modo, el **proyecto "Equipamientos"** mejora la calidad de vida de la población en general con la dotación de infraestructuras municipales, haciendo hincapié en los distintos aspectos sociales y culturales.

El **proyecto "Regeneración"** contribuye a esta dimensión al estar diseñado para abordar problemas identificados en barrios desfavorecidos.

Por lo tanto, la **cohesión social** es un aspecto fundamental en los tres proyectos, que actúan en todo el municipio de manera coordinada y evita la concentración de las inversiones. Así, se pretende llevar a cabo un desarrollo equilibrado y sostenible de las mejoras efectuadas en el municipio.



DIMENSIÓN FÍSICA Y MEDIOAMBIENTAL.

En relación con la **dimensión física y medioambiental**, el **proyecto "Dinamización"** mejora el entorno urbano con el aumento de los espacios verdes y potenciando la movilidad sostenible, mientras que el **proyecto "Equipamientos"** tiene como objetivo promover la salud y el crecimiento de los árboles, así como mejorar la biodiversidad y la eficiencia hídrica y garantizar la sostenibilidad del entorno, permitiéndonos adaptarnos al cambio climático. Por su parte, el **proyecto "Regeneración"** contribuye a estas dimensiones a través de la dotación y mejora de las zonas verdes y de la accesibilidad en los barrios desfavorecidos.

Tal y como se ha descrito, existe una fuerte interrelación de complementariedad y sinergia entre los tres proyectos, que además queda patente si analizamos las finalidades de las actuaciones recogidas en ellos.

FINALIDAD	COMPLEMENTARIEDAD / SINERGIA	
	ACTUACIÓN	PROYECTO
Puesta en valor del patrimonio y fomento de la cultura como herramienta de cohesión social	Musealización del Mercado Calatrava.	Dinamización
	Ampliación y dinamización del MUMCO.	Dinamización
	Adecuación del Parque López de Ayala.	Dinamización
	Acondicionamiento Ferial para su uso multifuncional.	Equipamientos
	Plan Director de Cultura.	Regeneración
Dinamización de la economía local	Plan Director de Juventud.	Regeneración
	Ampliación de Plataforma Única en la Rambla Santa Eulalia.	Dinamización
	Adecuación del Parque López de Ayala.	Dinamización
Espacios verdes urbanos y mitigación y adaptación al cambio climático	Plan de Dinamización Comercial y Ayudas al Comercio.	Equipamientos
	Adecuación del Parque López de Ayala.	Dinamización
	Renaturalización y creación de refugios climáticos en zonas escolares e infantiles y áreas deportivas.	Equipamientos
	Plan de arbolado urbano y sombras artificiales.	Equipamientos
Lucha contra la despoblación y envejecimiento poblacional en el entorno urbano	Regeneración integral de los barrios vulnerables.	Regeneración
	Construcción de Centro de Día en Nueva Ciudad.	Equipamientos
	Regeneración integral de los barrios vulnerables.	Regeneración
	Plan Director de Juventud.	Regeneración

PROYECTO	ÁMBITOS				
	SOCIAL	ECONÓMICO	AMBIENTAL	FÍSICO	CULTURAL
"Dinamización"	Refuerzo de la identidad cultural y patrimonial.	Dinamización patrimonial y turística.	Empleo de criterios de eficiencia energética y eficiencia hídrica.	Cohesión social a través de dotaciones e infraestructuras.	Creación de espacios y equipamiento de ocio y cultura.
"Equipamientos"	Mejora calidad de vida de los vecinos.	Dinamización comercial.	Reducción consumo de recursos y aumento diversidad vegetal.	Mejora de las infraestructuras.	SIGM
"Regeneración"	Impulso de la cohesión social en el municipio.	Nuevas oportunidades de formación y acceso al empleo.	Consecución de paisaje urbano saludable.	Rehabilitación arquitectónica.	Infraestructuras y dotaciones de ocio y cultura.



B. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN



PI. DINAMIZACIÓN PATRIMONIAL, TURÍSTICA Y CULTURAL

OBJETIVO

Crear un itinerario que conecte el **Puente Romano** con el **Circo Romano** de Mérida y la barriada de **La Antigua**. Este recorrido pasará por importantes puntos del patrimonio monumental y cultural de la ciudad, como la **Alcazaba de Mérida** y la **Plaza de España**, y estará cerca de otros espacios emblemáticos, como el **Templo de Diana** y el **Pórtico del Foro**.

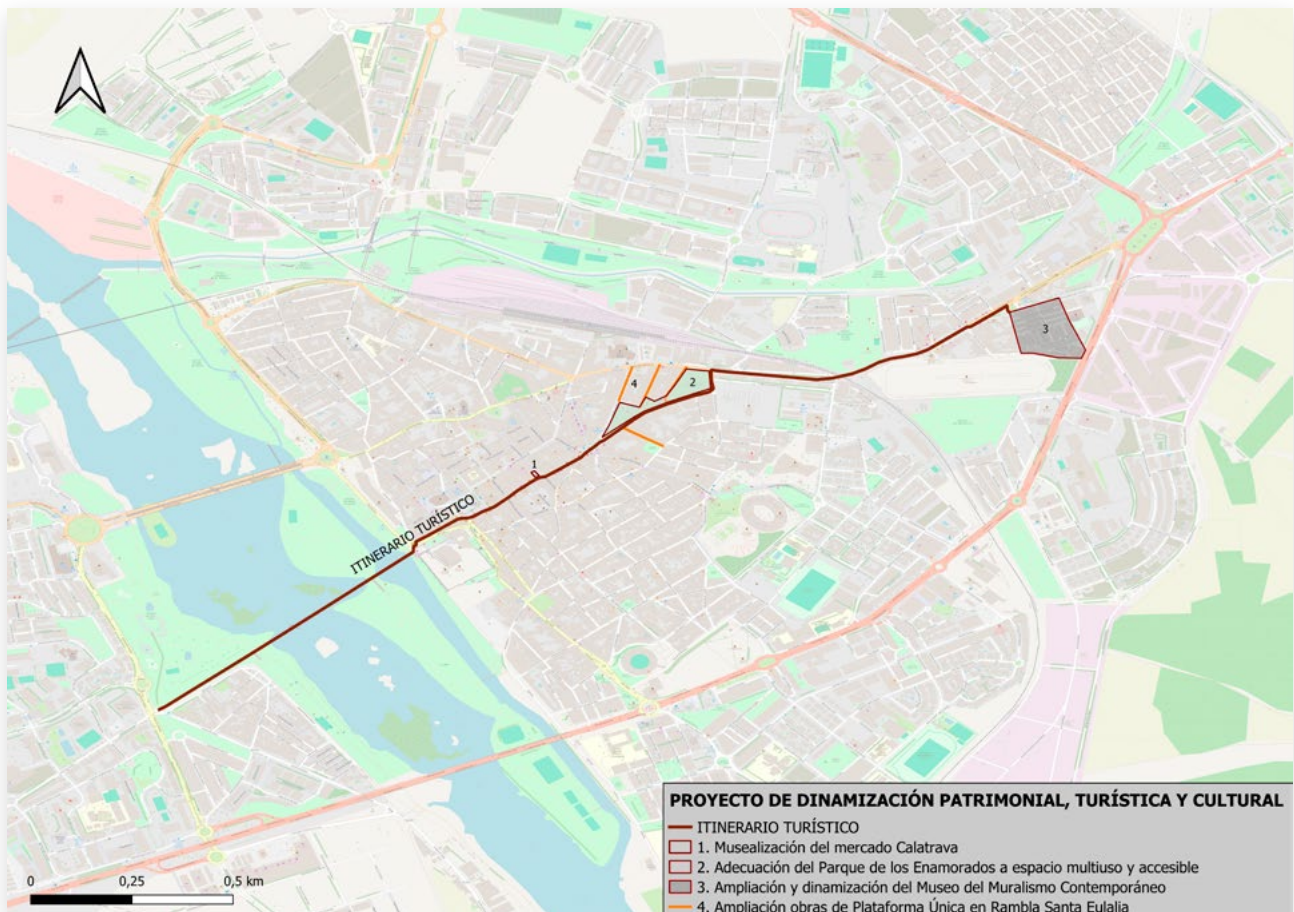
La intervención ampliará la oferta cultural y turística de la ciudad, dinamizando la zona nororiental y fortaleciendo la conexión entre áreas históricas clave.

ÁREA DE AFECTACIÓN (C.V.1.5)

Las áreas en las que se va a intervenir en este proyecto presentan realidades distintas. Si bien la zona centro presenta ciertos espacios degradados, concentra buena parte del patrimonio cultural y turístico del municipio.

Por otro lado, el barrio de La Antigua, donde se ubica el Museo del Muralismo Contemporáneo (MUMCO), presenta unas características socioeconómicas inferiores, con niveles de renta media por persona de 11.547,33€ y de renta media por hogar de 26.773,31€, por debajo de los niveles de las zonas más favorecidas del municipios (con rentas superiores a 15.500€ y 36.000€, respectivamente).

La ubicación de este barrio, siendo zona de transición entre barrios muy vulnerables del municipio y su casco histórico, más favorecido, lo hacen un espacio clave para impulsar la cohesión social en el ámbito local.





DESCRIPCIÓN ACTUACIONES POTENCIALES

Este proyecto busca impulsar el patrimonio y la cultura del municipio a través de su dinamización. Para ello, se dotará de nuevas infraestructuras y de espacios multifuncionales. Además, se mejorará el tránsito por la zona centro, ampliando las actuaciones en materia de accesibilidad y eliminación de las barreras arquitectónicas.

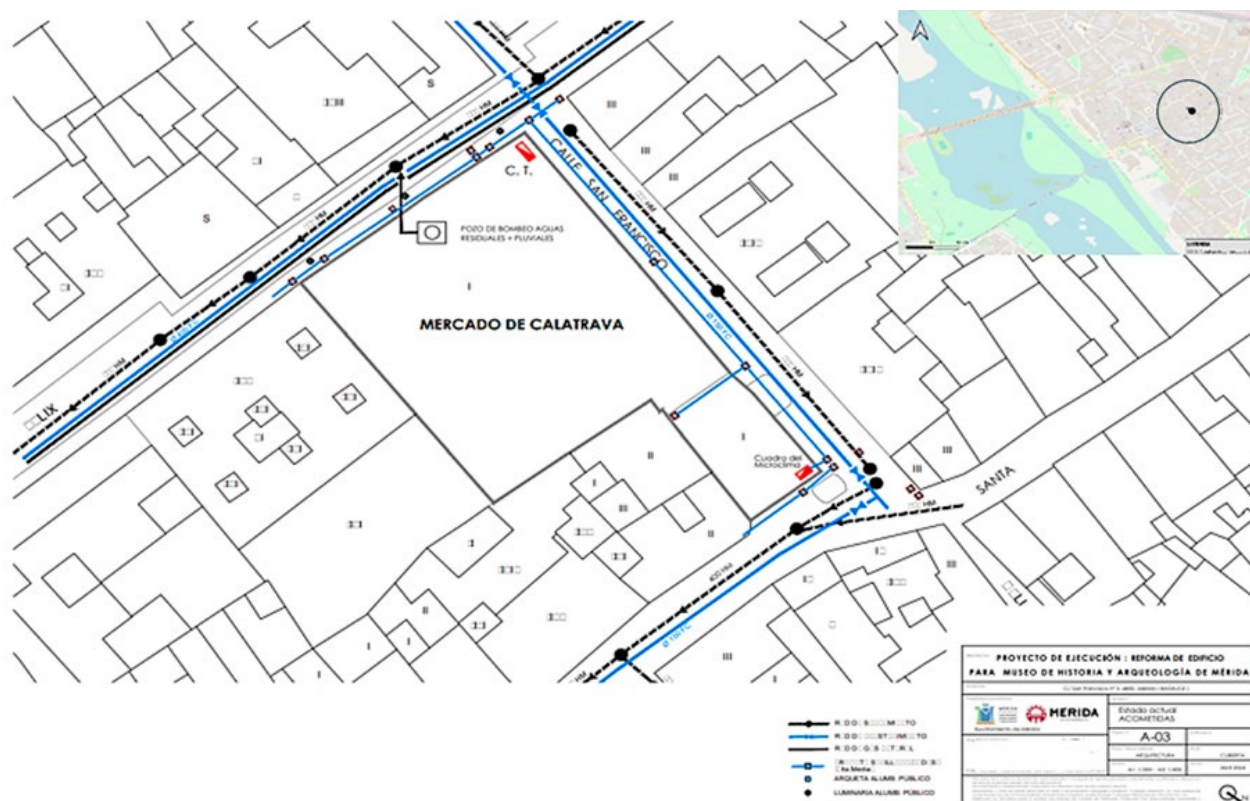
Entre las intervenciones estratégicas a llevar a cabo, encontramos las siguientes:

1. Musealización del Mercado Calatrava.

El objeto de esta actuación es el **desarrollo museográfico** de todos los elementos que conformarán el **Museo Histórico y Arqueológico de Mérida, ubicado en el histórico Mercado Calatrava**. La intervención incluye **distintas acciones**, como las siguientes:

- Diseño de soportes: paredes técnicas, peanas, pedestales, contenedores, expositores, etc.
- Iluminación.
- Señalética de circulación, seguridad y servicios, así como de áreas específicas.
- Elementos museográficos de apoyo: bidimensionales, tridimensionales, sonoros, textuales, audiovisuales, interactivos, táctiles, etc.
- Elementos medidores de condiciones ambientales: temperatura y humedad.

La obra se encuentra en **fase de licitación**, y **una vez adjudicado**, se estima un **plazo de 12 meses para su ejecución**, por lo que la **musealización se podrá abordar con certeza en un breve plazo**.







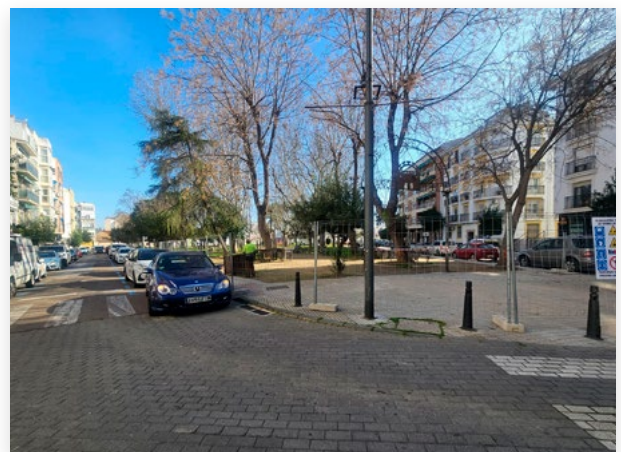
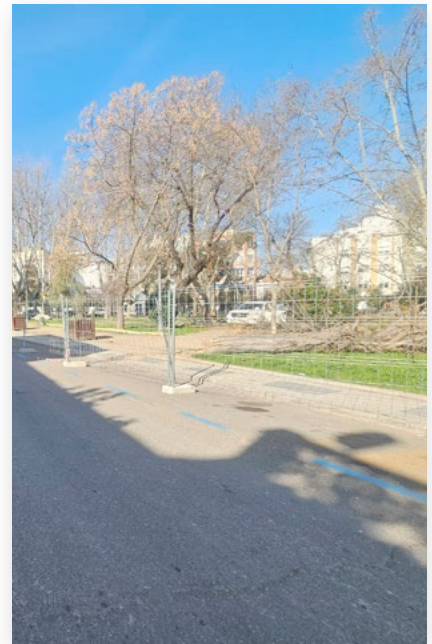


2. Ampliación de las obras de plataforma única en Rambla Santa Eulalia y aledañas.

Las actuaciones, dentro del **PMUS de Mérida**, forman parte de un conjunto de intervenciones para mejorar el entorno urbano, ampliando las obras realizadas previamente en el centro y extendiéndose hacia las calles adyacentes, conectando con la **Avenida Extremadura** y la **Avenida Juan Carlos I**, proporcionando acceso directo al **Circo Romano** y al **barrio de La Antigua**.

Las calles a intervenir presentan **aceras desniveladas**, pavimento envejecido, drenaje deficiente y una **anchura inadecuada de las aceras** en algunos tramos. Debido a su alto tránsito, su renovación es prioritaria. Las acciones incluyen:

- **Pavimentación con plataforma única**, eliminando desniveles y mejorando la accesibilidad universal.
- **Mejora del sistema de drenaje y pavimentación.**
- **Sustitución del alumbrado** por uno más eficiente y sostenible.
- **Instalación de mobiliario urbano**, como bancos, papeleras, bolardos y señalización.
- **Soterramiento del cableado y mejora del entorno paisajístico.**





3. Adecuación del Parque López Ayala (de los Enamorados) a espacio multifuncional y accesible.

El proyecto tiene como objetivo la **remodelación, mantenimiento y adecuación multifuncional** de un espacio público, garantizando su conservación y mejorando su uso recreativo, adaptándolo a espacio multifuncional. Se realizarán labores de **rehabilitación** para preservar la vegetación, los sistemas de riego y el mobiliario urbano.

El objetivo es compatibilizar la **preservación del entorno natural** con su uso para actividades recreativas y sociales, ofreciendo espacios verdes accesibles, seguros y sostenibles.

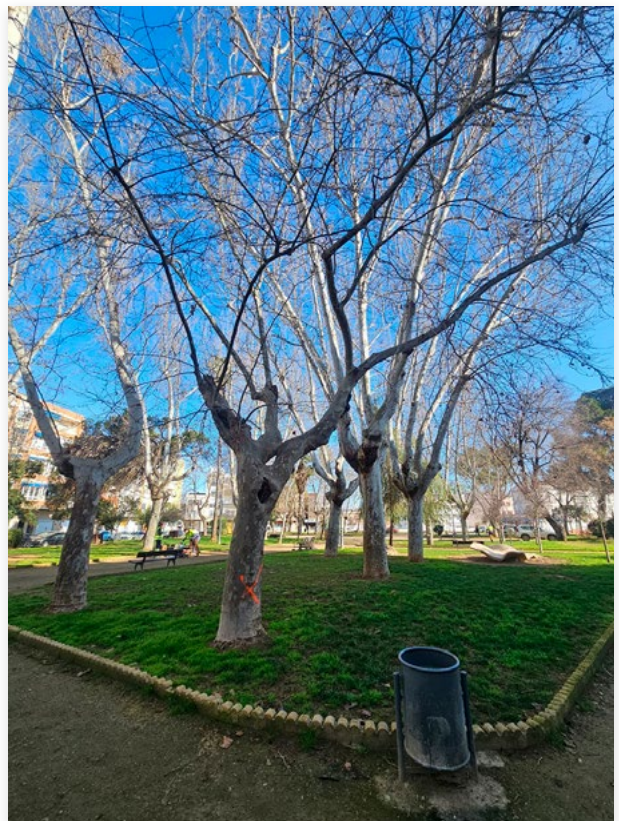
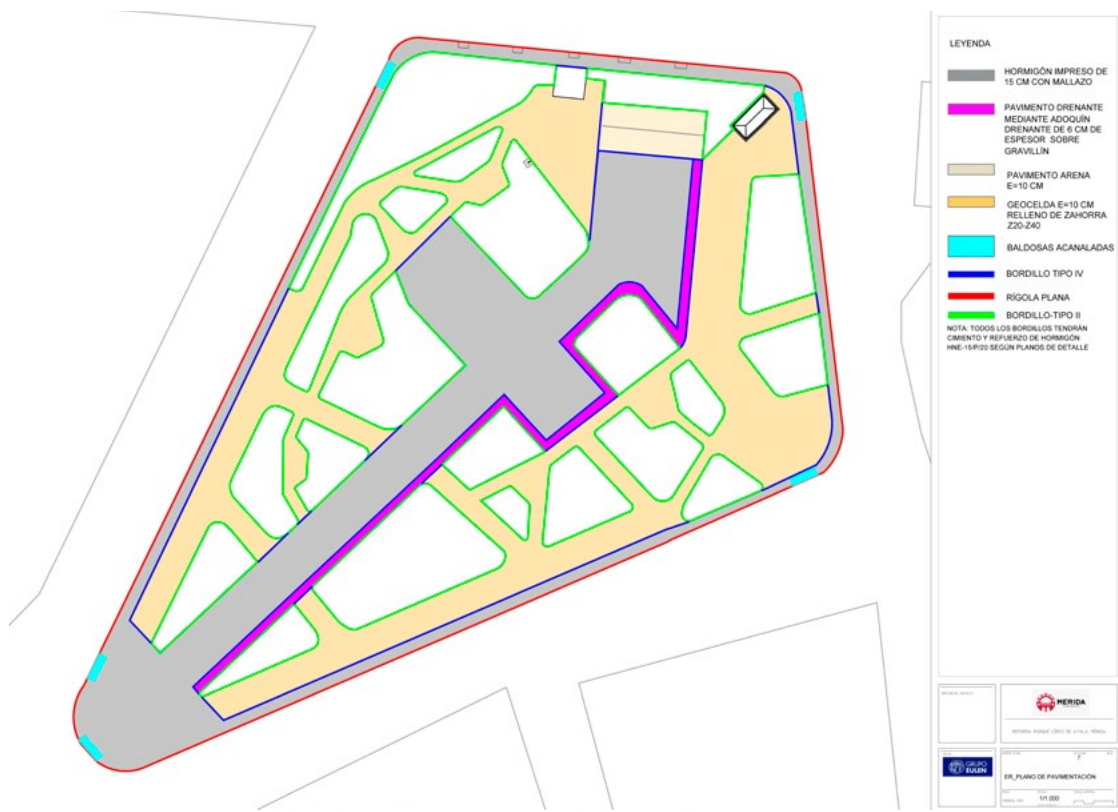
Entre las actuaciones destacadas se incluyen:

- **Eliminación de arbolado peligroso.**
- **Mejora de infraestructuras** esenciales como sistemas de riego, drenaje y fuentes ornamentales.
- **Renovación del mobiliario urbano y sistema de iluminación**, asegurando su eficiencia.
- **Creación de zonas de sombra** con soluciones de bajo mantenimiento, según un estudio de soleamiento.
- **Instalación de pavimento drenante** en paseos peatonales, priorizando materiales sostenibles.
- **Implementación de un sistema de autoabastecimiento energético** utilizando energías renovables.
- **Adaptación a la normativa de accesibilidad.**
- **Adecuación de la caseta de instalaciones y aseo**, optimizando su multifuncionalidad.

La **obra** está ya **adjudicada**, con **acta de comprobación en enero de 2025**, estimándose **tres meses para su ejecución**.









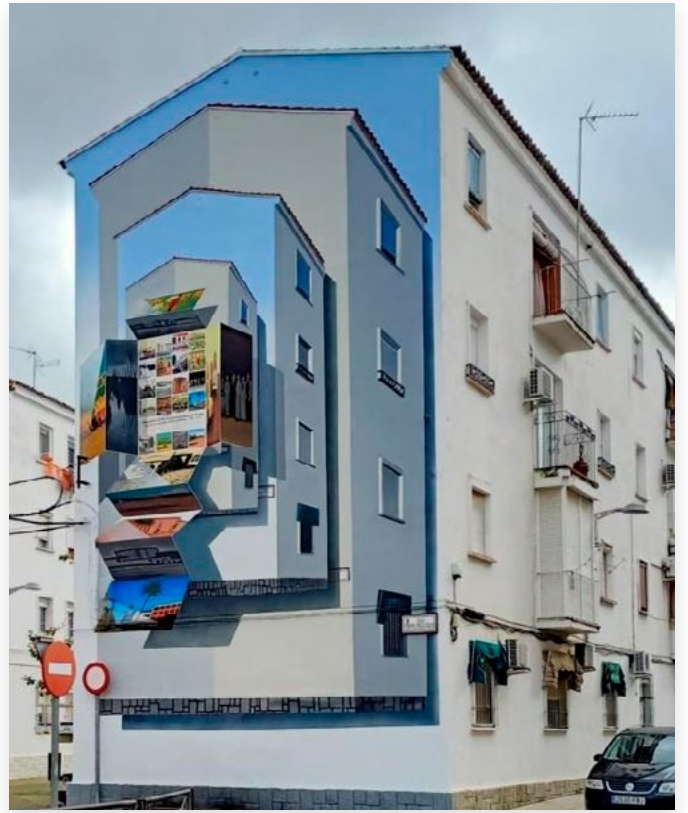
4. Ampliación y dinamización del Museo del Muralismo Contemporáneo (MUMCO).

Esta actuación consiste en la **implementación de un programa de actuaciones que fomenten la creación artística, la difusión del arte mural y la regeneración social y económica del barrio de La Antigua**, característico por su singularidad arquitectónica y su identidad dentro de la ciudad.

Para ello, se desarrollarán diversas iniciativas:

- **Creación y diseño de nuevos murales**, ampliando la galería al aire libre de ocho murales ya existentes en la primera fase del MUMCO. (ver: <https://merida.es/servicios-municipales/cultura/mumco/>)
- **Jornadas, talleres y encuentros de muralismo contemporáneo**, dirigidos a artistas, estudiantes y público en general.
- **Rutas temáticas y experiencias inmersivas**.
- **Campañas de difusión y promoción**, reforzando la visibilidad y atrayendo visitantes interesados en el arte contemporáneo y el patrimonio emergente.
- **Colaboraciones con festivales de arte urbano y otras ciudades con experiencias similares**.







ALINEACIÓN AU MÉRIDA (C.V.1.1)

Debilidades:

- La disminución de la estacionalidad incrementa la necesidad de hacer más atractivas las infraestructuras turísticas para ofrecer mejores servicios a los visitantes a lo largo del año.
- Excesivo peso de la zona centro en cuanto a la concentración de las actividades culturales y turísticas, dejando a los barrios y barriadas desconectados de la vida social de la ciudad.
- Existencia de espacios urbanos que necesitan rehabilitación.
- Existencia de especies de arbolado que necesitan ser renovadas, siguiendo criterios de eficiencia hídrica y de salud.

Retos:

- Mejorar y ampliar las infraestructuras turísticas y culturales de Mérida e impulsar su dinamización.
- Regeneración de los espacios urbanos degradados.
- Mejorar la accesibilidad del casco histórico, adaptándolo a las nuevas necesidades derivadas del envejecimiento de la población.
- Desarrollar actuaciones de adaptación y mitigación a los riesgos asociados al cambio climático.

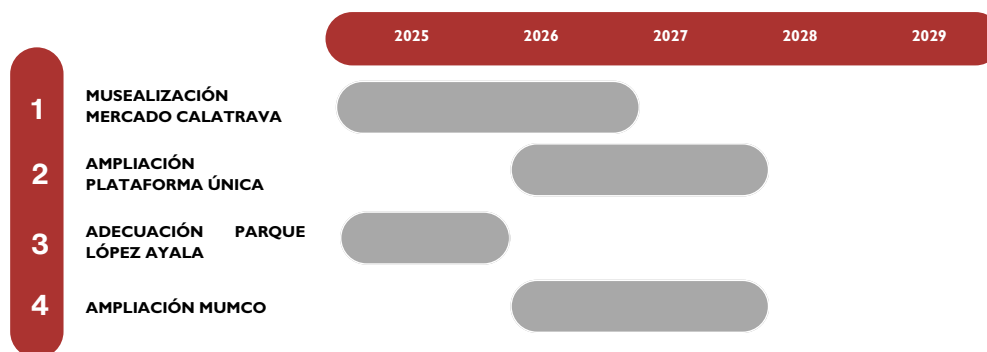
LÍNEAS DE ACTUACIÓN AU RELACIONADAS

LA 2: infraestructuras urbanas y verdes de la ciudad.

LA 5: cohesión social y fomento del empleo.

LA 6: turismo e infraestructuras turísticas.

CRONOGRAMA ESTIMADO DE ACTUACIONES (C.V.3.2)



INTERVENCIONES OTRAS ADMINISTRACIONES (C.V.3.1)

Las actividades y acciones previstas en este proyecto del PAI, en su ejecución son todas de competencia municipal, atendiendo a lo establecido en la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local.



ESTADO DE TRAMITACIÓN (C.V.3.1)

El proyecto se encuentra en fase de planificación y definición de actuaciones, con **memorias valoradas ya redactadas en todas las intervenciones**.

La obra del **Mercado de Calatrava** está en **fase de licitación** y la del **Parque López Ayala** se adjudicó el **18 de enero de 2025**, con un **plazo de ejecución de 3 meses**.

El **MUMCO** parte de una **experiencia previa ejecutada** (2022-2023). Para su ampliación se han hecho los **contactos previos para obtener los permisos de las comunidades de vecinos** de cara a intervenir en sus edificios. Se cuenta con **plena predisposición en vista a los resultados de la experiencia anterior**.

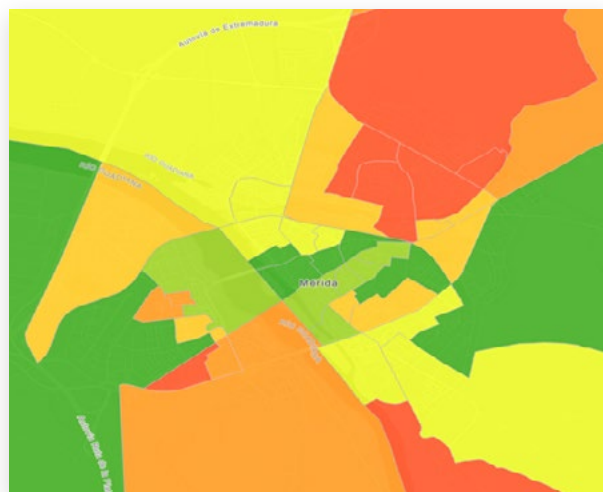
P2. DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA CIUDADANÍA

OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida en Mérida mediante la creación, modernización y optimización de infraestructuras y servicios públicos accesibles, sostenibles y multifuncionales. A través de actuaciones estratégicas, se busca **fortalecer la cohesión social, garantizar el bienestar ciudadano y fomentar un entorno urbano inclusivo**.

ÁREA DE AFECTACIÓN (C.V.1.5)

Este proyecto contempla actuaciones ubicadas en diferentes áreas del municipio, con el propósito de responder de manera equilibrada a las distintas necesidades locales. Para ello, se dará prioridad a la ejecución de intervenciones de ámbito municipal en aquellos barrios más desfavorecidos, garantizando un impacto positivo y una mejora en su calidad de vida.



Renta media por persona. Fuente: INE (2022)

DESCRIPCIÓN ACTUACIONES POTENCIALES

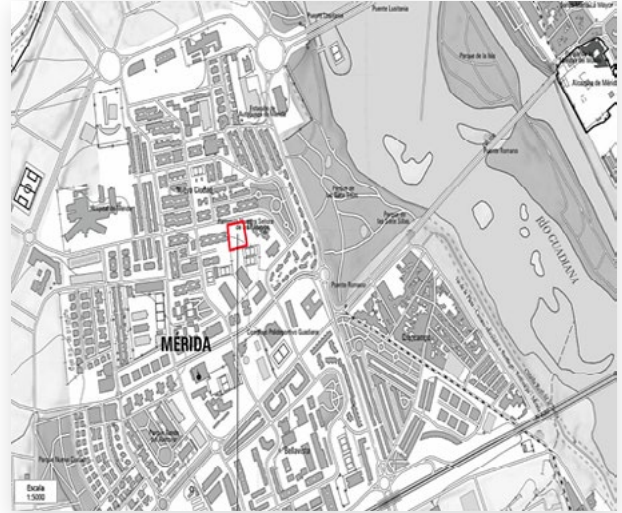
1. Construcción de un Centro de Día para mayores en Nueva Ciudad.

El nuevo **Centro de Día para mayores** se ubicará en la Avenida **Antonio Campos Hoyos** (Nueva Ciudad) en una parcela de **más de 3.000 m²**, con una superficie de **1.200 m²** diseñada para futuras ampliaciones. El edificio, de **dos plantas**, contará con **espacios versátiles** y modernas tecnologías, convirtiéndose en un punto de encuentro para la población mayor.





Avenida Antonio Campos Hoyos 3, 06800. Mérida (Badajoz)



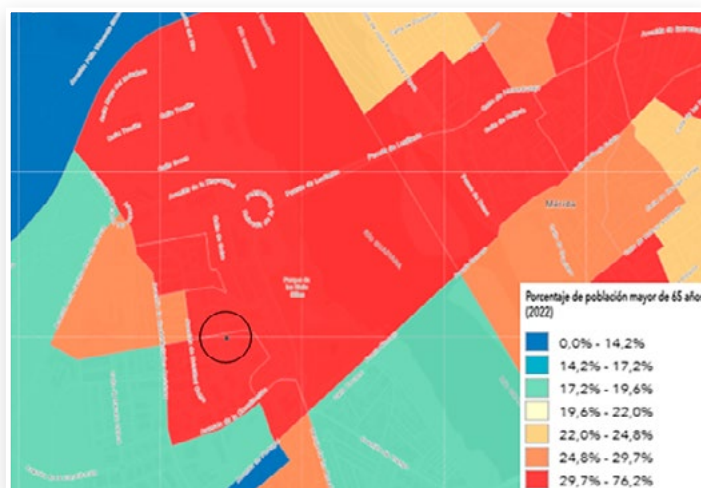
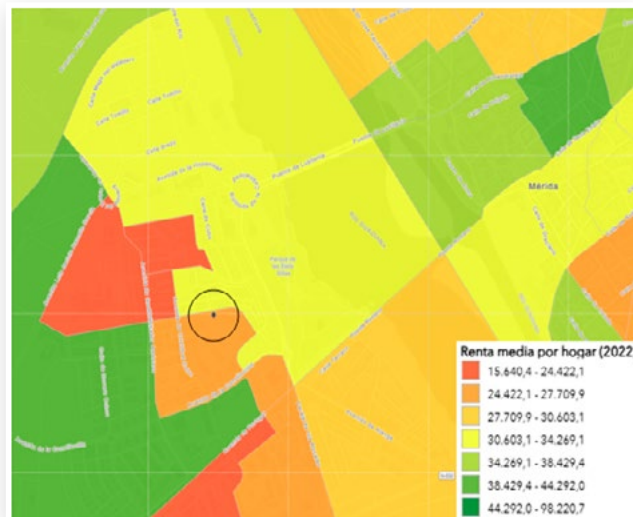
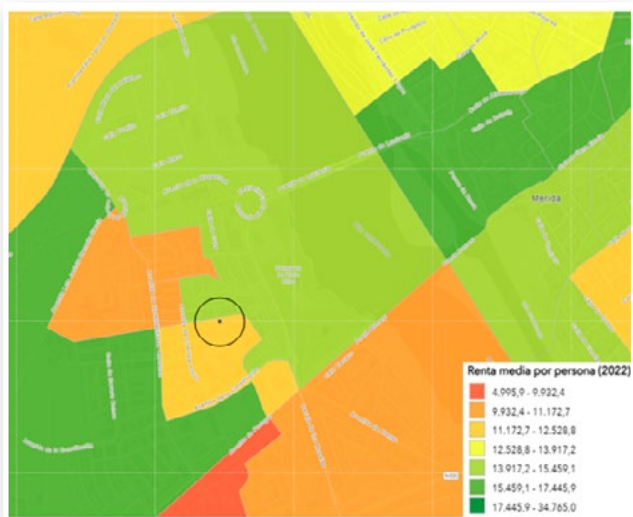


Incluirá una **gran plaza de acceso** que ampliará las actividades al aire libre, además de una **sala polivalente, salón de juegos, comedor y cocina**, con la posibilidad de incorporar una cafetería. No existen cafeterías cercanas donde los mayores puedan reunirse. En la **planta alta** se situarán **aulas, biblioteca, cinesiterapia y servicios médicos**. El **centro** será **intergeneracional**, promoviendo la integración social y la lucha **contra el edadismo**.

El centro se ubicará en **Nueva Ciudad**, un **espacio vulnerable** que dispone de **rentas inferiores a la media por persona y por hogar**. Además, es un **barrio donde la población mayor de 65 alcanza el 40,38%**.

El centro garantizará accesibilidad universal, calidad de vida y un enfoque sostenible, adaptándose a las necesidades de la tercera edad.

Para su financiación, se cuenta con un convenio de colaboración con la Diputación de Badajoz, contribuyendo con el 50% del presupuesto estimado de la intervención.





2. Acondicionamiento del espacio Ferial.

El objetivo principal de la actuación es la **modernización y optimización de la infraestructura para convertirla en un espacio multifuncional que albergue eventos durante todo el año**. Las intervenciones incluyen mejoras en la infraestructura para eventos culturales, deportivos, comerciales y encuentros ciudadanos.

Las acciones contempladas son:

- **Ordenación y pavimentación del viario**, optimizando accesos y distribución interna para facilitar la movilidad peatonal y vehicular.
- **Mejora de la infraestructura eléctrica**, implementando sistemas eficientes y puntos de conexión optimizados, integrando energías renovables.
- **Optimización del drenaje y saneamiento**, mejorando el sistema de evacuación de aguas pluviales.
- **Refuerzo del abastecimiento**, ampliando y modernizando la red de suministro.
- **Adecuación de accesos** y mejora de la **accesibilidad**, eliminando barreras arquitectónicas para garantizar el acceso universal.
- **Instalación de mobiliario urbano y señalización** inteligente y adaptada a los usos del recinto.







3. Sistema de información geográfica de Mérida

El **Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGM)** es una herramienta digital avanzada para la gestión y análisis de datos geoespaciales del municipio, facilitando el acceso a información urbanística y territorial.

Entre las soluciones, destacan:

- **Conversión de datos complejos en representaciones visuales**, integrando información sobre terrenos, infraestructuras, población y factores ambientales, que permitirá identificar patrones urbanos y facilitar la toma de decisiones estratégicas.
- **Análisis espacial y modelado** para identificar zonas de riesgo, evaluar el impacto de proyectos urbanos y determinar ubicaciones óptimas para infraestructuras.
- **Evaluación de escenarios futuros**, simulando el impacto de cambios en el uso del suelo y el crecimiento urbano.
- **Fomento de la participación ciudadana**, mediante la visualización de **mapas interactivos** y la **recolección de comentarios** para garantizar un desarrollo urbano alineado con las necesidades de la población.
- **Innovación con inteligencia artificial** para la inspección urbana, utilizando imágenes geolocalizadas y análisis automáticos para optimizar la gestión del mantenimiento urbano.

El **SIGM** proporcionará una **solución innovadora y sostenible** que optimiza la planificación urbana y fortalece la interacción entre la administración y la ciudadanía.

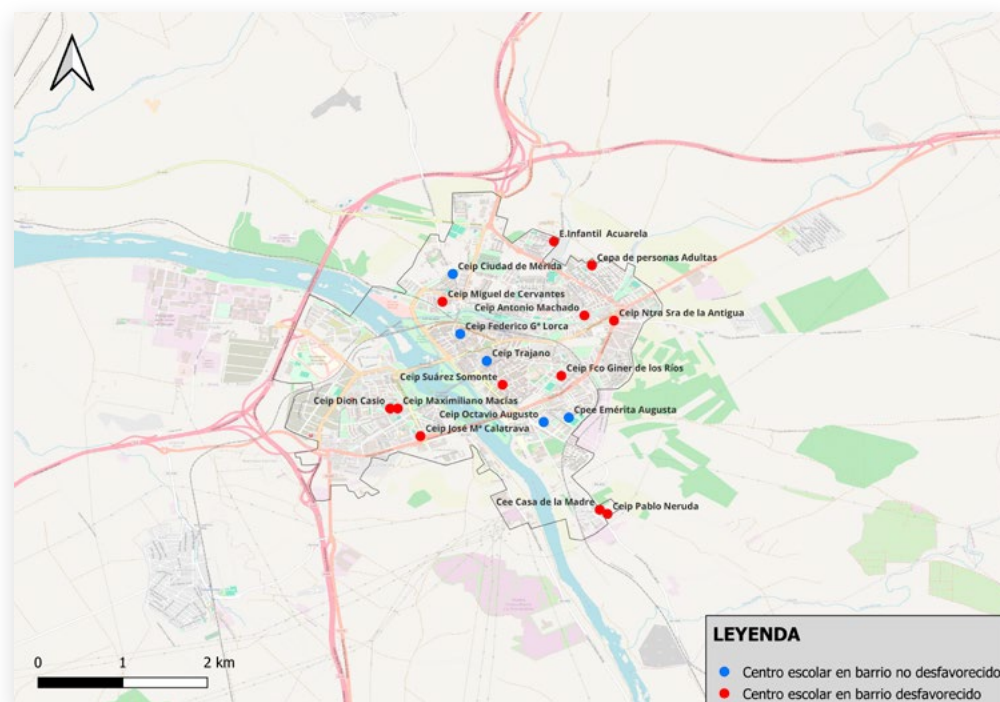
4. Renaturalización y creación de refugios climáticos en zonas escolares e infantiles y áreas deportivas.

Debido a los desafíos derivados de los crecientes riesgos asociados a los impactos del **cambio climático**, este plan propone la **renaturalización y rediseño de patios escolares y espacios deportivos municipales**, creando refugios climáticos. Se pondrá especial énfasis en los centros ubicados en barrios desfavorables.

Entre otras actuaciones, se llevarán a cabo las siguientes:

- **Mejora de la eficiencia energética** mediante estrategias pasivas de consumo.
- **Adaptación de los espacios exteriores** a las nuevas condiciones climáticas.
- **Integración de soluciones basadas en la naturaleza**, para impulsar la sostenibilidad.
- **Crear modelos replicables** para su aplicación en todos los espacios, atendiendo a **estrategias de sombreado, vegetación autóctona o eficiencia energética**.

Los diseños se ajustarán a las características específicas de cada ubicación, teniendo en cuenta la estructura, orientación, zonas verdes. Se integrará un proceso participativo que involucrará a los usuarios en el diseño.





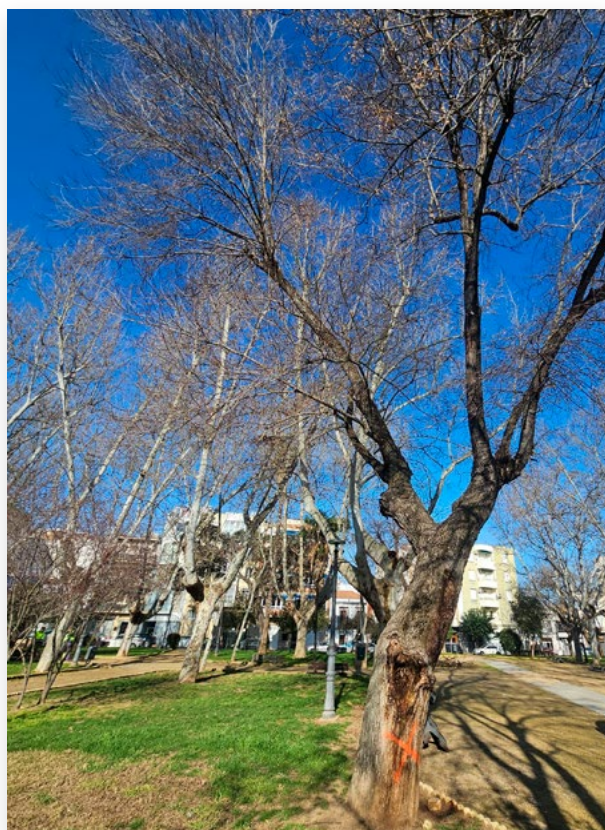
5. Plan de Arbolado Urbano y sombras artificiales.

El Plan de Arbolado y Sombras Artificiales es una estrategia integral para la gestión, conservación y expansión del arbolado municipal, que incorpora soluciones de sombreado artificial para mejorar el confort térmico en los espacios públicos.

Las actuaciones incluyen:

- **Elaboración de un inventario detallado** que registre la ubicación, edad y estado de salud de los árboles existentes, permitiendo realizar diagnósticos precisos para su mantenimiento, incluyendo poda, riego, fertilización y sustitución de árboles enfermos o muertos.
- **Plantación de especies autóctonas o adaptadas al clima**, para aumentar la cobertura vegetal y mejorar la calidad del aire, priorizando en áreas con déficit de sombras.
- **La incorporación de sombras artificiales** como pérgolas, toldos y estructuras de protección solar.
- **Educación y sensibilización ciudadana**, sobre la importancia del arbolado y su conservación.

El plan se implementará en todo el municipio, con especial énfasis en los **barrios desfavorecidos**, como parte de la **regeneración urbana**. También servirá de base para las actuaciones de arbolado en el **Parque López Ayala**.









6. Plan de dinamización comercial y ayudas al comercio.

El **Plan de Dinamización Comercial y de Ayudas al Comercio** tiene como objetivo revitalizar la actividad comercial en el centro y las barriadas de Mérida. Se basa en dos líneas principales:

- **Ayudas directas para el mantenimiento de la estructura comercial**, dirigidas a **comercios minoristas** para apoyar el mantenimiento de puestos de trabajo y fomentar la contratación. Estas ayudas también incentivarán el consumo en establecimientos locales, con el objetivo de revitalizar el sector y generar empleo.
- **Fomento de la actividad comercial** en el centro y las barriadas, mediante **eventos, ferias comerciales**, campañas de promoción, formación a comerciantes y la creación de una **red de comercios locales** para facilitar la cooperación y el desarrollo de estrategias conjuntas.

ALINEACIÓN AU MÉRIDA (C.V.1.1)

Debilidades:

- Detección de problemas socioeconómicos en parte de la población emeritense, que amenaza la convivencia en algunos barrios.
- Parte importante de la población parada de Mérida tiene más de 45 años.
- Excesivo peso de la zona centro en cuanto a la concentración de las actividades culturales y turísticas, dejando a los barrios y barriadas desconectados de la vida social de la ciudad.
- El envejecimiento de la población requiere adaptar las infraestructuras a las nuevas necesidades originadas.
- Ubicación y características geográficas sensibles al cambio climático.
- Falta de datos desagregados a nivel municipal que permitan el seguimiento y evaluación de los cambios asociados a la variación de temperaturas y precipitaciones, así como a la calidad del aire y las emisiones.
- Existencia de especies de arbolado que necesitan ser renovadas, siguiendo criterios de eficiencia hídrica y de salud.

Retos:

- Integración social y articulación de una ciudad más equilibrada y cohesionada en el ámbito social.
- Estimular la creación de empleo, el espíritu emprendedor y la creación de talento local.
- Mejorar la visibilidad turística y comercial de Mérida.
- Dotar de infraestructuras suficientes al municipio, que responda a las necesidades de la ciudadanía.
- Desarrollar actuaciones de adaptación y mitigación a los riesgos asociados al cambio climático.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN AU RELACIONADAS

LA 2: infraestructuras urbanas y verdes de la ciudad.

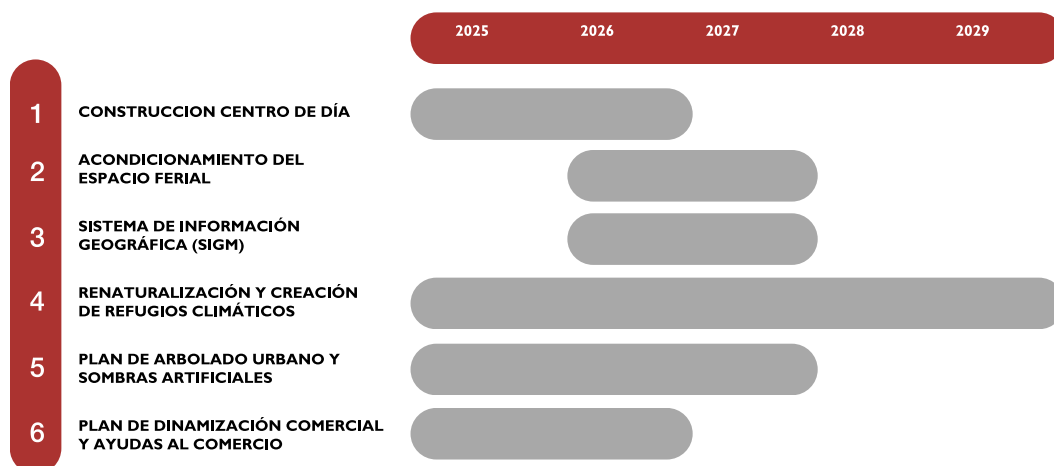
LA 3: cambio climático y gestión de los recursos.

LA 7: dinamización turística y comercial.

LA 8: digitalización e impulso Smart City



CRONOGRAMA ESTIMADO DE ACTUACIONES (C.V.3.2)



INTERVENCIONES OTRAS ADMINISTRACIONES (C.V.3.1)

Las actividades y acciones previstas en este proyecto del PAI, en su ejecución son todas de competencia municipal, atendiendo a lo establecido en la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local.

ESTADO DE TRAMITACIÓN (C.V.3.1)

El proyecto se encuentra en fase de planificación y definición de actuaciones, con **memorias valoradas ya redactadas en la práctica totalidad de las intervenciones.**

En el caso del **Centro de Día** para mayores cuentan con **proyectos técnicos definidos y la publicación de la licitación de la obra será inmediata.**

En el caso de las **Ayudas al comercio**, existe la **experiencia de años anteriores de gran acogida y participación**, habiendo sido **beneficiarias** de estas ayudas más de **800 empresas locales**, lo que supone en torno al **70 % del total.**

En el caso del **Plan de Arbolado**, el **servicio de parques y jardines del Ayuntamiento ya ha iniciado el inventario y los estudios preliminares.**



P3. REGENERACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LOS BARRIOS DE MÉRIDA

OBJETIVO

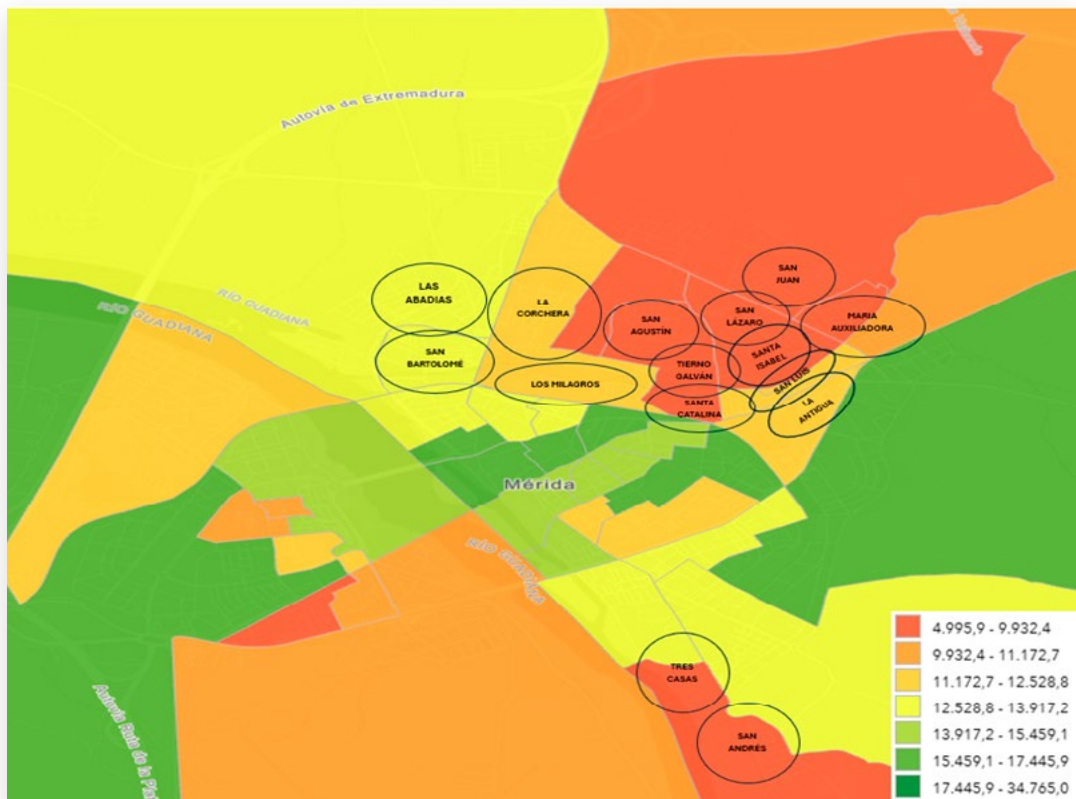
El objetivo principal de este proyecto **es impulsar la transformación integral de los barrios desfavorecidos de Mérida**, mejorando sus condiciones urbanísticas, sociales y económicas para fomentar la cohesión social, la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible.

ÁREA DE AFECTACIÓN (C.V.1.5)

Se intervendrá en los barrios desfavorecidos de la ciudad, atendiendo a distintos criterios, entre ellos, la desigualdad económica respecto a las zonas más favorecidas del municipio. Como se puede observar, las zonas periféricas al centro urbano son las más desfavorecidas, especialmente las ubicadas al norte-noreste del municipio.

Los barrios en los que se actuará son:

- San Juan.
- María Auxiliadora
- San Andrés/Tres Casas
- San Agustín
- Enrique Tierno Galván
- Santa Isabel/Peri San Lázaro
- San Bartolomé/Las Abadías
- San Luis/Santa Catalina/La Antigua
- La Corchera/Los Milagros





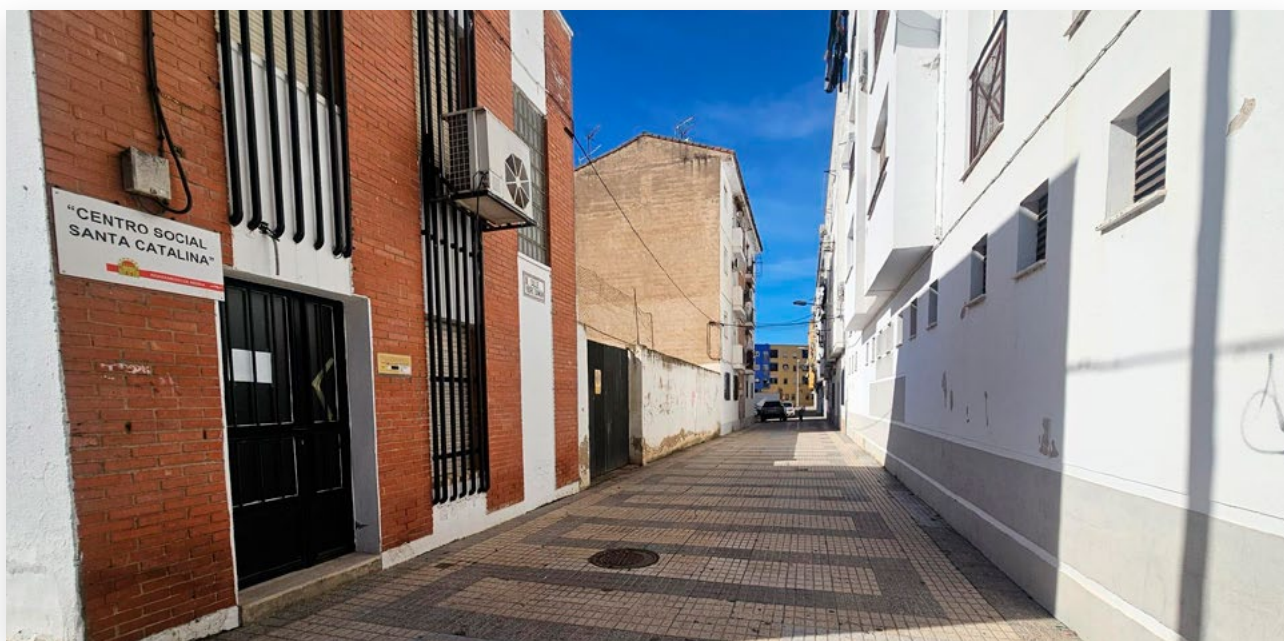
DESCRIPCIÓN ACTUACIONES POTENCIALES

1. Regeneración integral de los barrios vulnerables.

El objetivo es llevar a cabo una **regeneración física integral** de los **barrios vulnerables**, mejorando la calidad de vida y promoviendo la cohesión social y el desarrollo económico de estas zonas.

Las principales intervenciones incluyen:

- **Accesibilidad universal:** renovación del acerado, eliminación de barreras arquitectónicas, adaptación de pasos de peatones y vados, instalación de pavimentos podotáctiles o mejoras en señalización e implementación de sistemas sonoros
- **Soterramiento de cableado:** eliminación del cableado aéreo para mejorar la seguridad y la estética de la ciudad.
- **Eficiencia energética y sostenibilidad:** sustitución del alumbrado público, instalación de sistemas de captación de aguas pluviales para riego y mejora de los sistemas de saneamiento y abastecimiento.
- **Creación y mejora de espacios verdes:** adecuación de parques y zonas ajardinadas, plantación de vegetación siguiendo el Plan de Arbolado Urbano y Sombras Artificiales y mejora de la funcionalidad de estos espacios con mobiliario adecuado.







2. Ejecución de acciones enmarcadas en el I Plan Director de Cultura.

El **I Plan Director de Cultura** de Mérida tiene como objetivo fortalecer el sector cultural, promoviendo una cultura **accesible e inclusiva** que mejore la imagen de la ciudad y fomente la **formación ciudadana**, la **dinamización del patrimonio** y el **desarrollo del tejido cultural y creativo**.

Aunque ya se han implementado algunas acciones, el enfoque se centrará en los **barrios desfavorecidos**, utilizando la cultura como motor de **cohesión** y **desarrollo comunitario**.

Las principales actuaciones incluyen.

- **Potenciar el papel de los profesionales, empresas y entidades culturales locales**
- **Garantizar el acceso a los derechos culturales de toda la ciudadanía**, facilitando la participación activa en la producción cultural.
- **Desarrollar acciones culturales con impacto social**, enfocadas en la igualdad, la lucha contra la pobreza y la promoción de la sostenibilidad ambiental.
- **Implementar proyectos culturales intergeneracionales para luchar contra el edadismo.**
- **Fomentar la educación cultural**, integrando la cultura en **los procesos educativos** y promoviendo la participación en proyectos artísticos.
- **Apoyar las industrias culturales y creativas** consolidando el turismo cultural como motor de desarrollo económico y social.

3. Plan Director de Juventud.

El **Plan Director de Juventud de Mérida** tiene como objetivo desarrollar una estrategia integral para abordar las necesidades e intereses de la juventud, garantizando su desarrollo personal, educativo, profesional y social. Comienza con un diagnóstico de las demandas juveniles y continuará con las acciones más exitosas previas.

Alineado con el **Plan de Juventud de Extremadura** y la **Estrategia ante el Reto Demográfico**, se enfoca en fomentar el **asociacionismo**, el **empleo**, la **educación**, el **ocio saludable** y la **participación juvenil**, con especial atención en los barrios vulnerables.

Las principales actuaciones incluyen:

- **Participación Juvenil y Asociacionismo:** creación de espacios de encuentro, apoyo a asociaciones juveniles y fomento de la participación en órganos municipales.
- **Formación y Empleabilidad:** orientación laboral, programas en habilidades digitales, idiomas y oficios emergentes, promoción del autoempleo.
- **Ocio Saludable y Cultura Juvenil:** dinamización del Centro de Ocio Joven El Economato, organización de eventos culturales y actividades de ocio alternativas.
- **Igualdad y Diversidad Juvenil:** prevención de violencia de género, campañas sobre diversidad y equidad de género, accesibilidad en espacios juveniles.
- **Programas para jóvenes vulnerables** y proyectos intergeneracionales para fomentar la convivencia y combatir el **edadismo**.





ALINEACIÓN AU MÉRIDA (C.V.1.1)

Debilidades:

- Detección de problemas socioeconómicos en parte de la población emeritense, que amenaza la convivencia en algunos barrios.
- Existe una falta de cohesión entre los diferentes distritos y barrios de la ciudad, que son muy independientes y deberían coordinarse para crear una estrategia y visión comunes de toda la ciudad
- Existencia de espacios urbanos que necesitan rehabilitación.

Retos:

- Integración social y articulación de una ciudad más equilibrada y cohesionada en el ámbito social.
- Estimular la creación de empleo, el espíritu emprendedor y la creación de talento local.
- Regeneración de los espacios urbanos degradados.
- Dotar de infraestructuras suficientes al municipio, que responda a las necesidades de la ciudadanía.

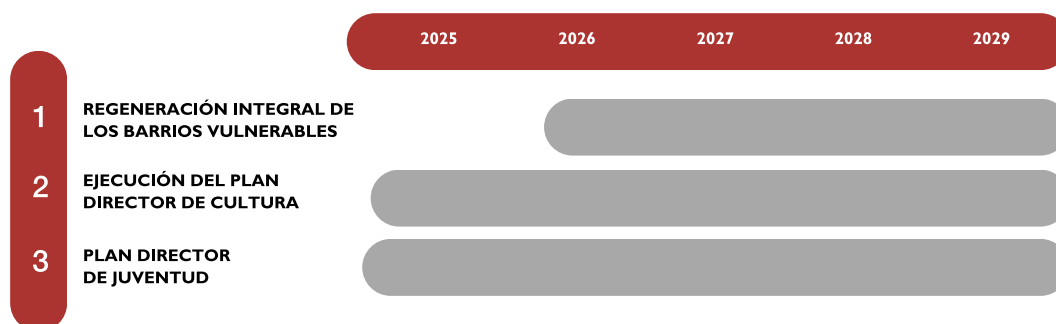
LÍNEAS DE ACTUACIÓN AU RELACIONADAS

LA 2: infraestructuras urbanas y verdes de la ciudad.

LA 5: cohesión social y fomento del empleo.

LA 7: dinamización turística y comercial.

CRONOGRAMA ESTIMADO DE ACTUACIONES (C.V.3.2)



INTERVENCIONES OTRAS ADMINISTRACIONES (C.V.3.1)

Las actividades y acciones previstas en este proyecto del PAI, en su ejecución son todas de competencia municipal, atendiendo a lo establecido en la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local.

ESTADO DE TRAMITACIÓN (C.V.3.1)

La **Regeneración Integral de los Barrios**, se encuentra fase de planificación y definición de actuaciones, contando con memorias valoradas ya redactadas.

El **Plan Director de Cultura** se viene ejecutando desde años anteriores, por lo que su implementación consiste en **dar continuidad a actuaciones previstas o realizadas**, adaptando su puesta en marcha en barrios vulnerables.

El **Plan Director de Juventud** se encuentra actualmente en fase de estudio previo y diagnosis, pero cuenta, para su implantación, con la referencia del "Plan de Juventud de Extremadura".



C. IMPACTO TRANSFORMADOR DEL PAI





Impacto transformador de los Proyectos (C.V.1.3)

Los proyectos incluidos en el PAI de Mérida buscan dar respuesta de manera integral a los desafíos diagnosticados en la EDIL, generando un impacto transformador de carácter cualitativo y cuantitativo en los ámbitos analizados

DESAFÍO ESTRATÉGICO 1	RESULTADOS PREVISTOS	IMPACTOS CUANTITATIVOS
<p>1. Mejorar la cohesión social y los problemas socioeconómicos en el municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la cohesión social a través de intervenciones como la integración del barrio de La Antigua en la vida cultural y turística de Mérida o la regeneración integral de los barrios desfavorecidos. • Construcción del Centro de Día para mayores en Nueva Ciudad. • Reactivación del comercio local mediante ayudas y dinamización del comercio en zonas desfavorecidas. • Impulso del emprendimiento y la modernización del comercio, con especial atención a comercios ubicados en barrios vulnerables. • Creación de una red de comercios locales para fomentar la cooperación entre los comerciantes y la promoción de estrategias conjuntas. • Dinamización del Centro de Ocio Joven “El Economato”. • Creación de espacios de encuentro juvenil y apoyo a asociaciones juveniles para la realización de proyectos socioculturales y deportivos. • Desarrollo de programas de formación en habilidades digitales, idiomas y oficios emergentes para mejorar la empleabilidad juvenil. • Fomento de programas de autoempleo y economía social, impulsando el emprendimiento juvenil. • Campañas de sensibilización sobre igualdad de género, diversidad sexual y discapacidad, promoviendo la integración y el respeto en el ámbito juvenil. • Programas específicos para jóvenes en situación de vulnerabilidad o exclusión social. • Proyectos intergeneracionales que contribuyan a la lucha contra el edadismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de 1 nuevo Centro de Día. • Beneficio directo para la población >65 años de Nueva Ciudad (1.806 personas, 40,38% del barrio) con la construcción del Centro de Día. • 800 empresas locales beneficiarias del Plan de Dinamización Comercial. • 16.747 habitantes beneficiados directamente (habitantes de 14 barrios desfavorecidos). • 10 eventos/año culturales dirigidos a los barrios más desfavorecidos. • Participación de 1.800 jóvenes en el Plan de Juventud. • Intervención en al menos 9 barrios vulnerables del municipio.
DESAFÍO ESTRATÉGICO 2	RESULTADOS PREVISTOS	IMPACTOS CUANTITATIVOS
<p>2. Ampliar y diversificar la oferta cultural y turística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revalorización del Mercado de Calatrava y MUMCO. • Ampliación del área turística hacia la zona nororiental de la ciudad. • Mejorar el acceso a la cultura con la expansión y dinamización del Museo del Muralismo Contemporáneo. • Dinamización de la vida cultural mediante eventos y ferias comerciales. • Acondicionamiento del recinto ferial como espacio multifuncional. • Organización de eventos culturales juveniles, como conciertos, festivales y encuentros creativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la superficie de espacios culturales en 2.447 m². • Beneficio directo para la población de 59.857 habitantes (todo el municipio). • 15 nuevos murales creados para el MUMCO. • Realización de 3 nuevos eventos/año en el recinto ferial. • Incremento de 75.000 m² para nuevas infraestructuras multifuncionales.



DESAFÍO ESTRATÉGICO 3	RESULTADOS PREVISTOS	IMPACTOS CUANTITATIVOS
3. Fomentar la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Arbolado Urbano y Sombras Artificiales. • Creación de refugios climáticos en zonas escolares, infantiles y áreas deportivas. • Renaturalización de zonas públicas con vegetación autóctona o adaptada al clima. • Mejora de la resiliencia climática. • Mejora de la eficiencia hídrica en la selección de vegetación y riego, optimizando el uso del agua en áreas públicas. • Implementación de soluciones de eficiencia energética en nuevas infraestructuras, como el Centro de Día para Mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Renaturalización de 17 zonas escolares/infantiles y deportivas. • 750 árboles plantados por el Plan de Arbolado Urbano y Sombras Artificiales. • Creación/adequación de 6.700 m² de zonas verdes. • Reducción del 40% del consumo energético en los barrios intervenidos.
DESAFÍO ESTRATÉGICO 4	RESULTADOS PREVISTOS	IMPACTOS CUANTITATIVOS
4. Promover la regeneración urbana y la rehabilitación de espacios degradados.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras en la accesibilidad: construcción de infraestructuras accesibles como la Plataforma Única en Rambla Santa Eulalia. • Revitalización de los espacios urbanos degradados, en especial en los barrios desfavorecidos. • Creación de zonas verdes en espacios urbanos degradados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la superficie accesible en 12.550 m². • 5.850 m² de plataforma única creados. • Rehabilitación integral de 16.000 m² en barrios vulnerables.

Implementación de proyectos innovadores (C.V.1.4)

El carácter transversal de PAI apuesta por un **modelo integral de regeneración** impulsado por la **mejora de la accesibilidad**, la **sostenibilidad**, la **dinamización de los espacios públicos** a través del comercio y la cultura o la **renovación integral de los barrios vulnerables**.

El proyecto **“Dinamización”** incluye la **ampliación y dinamización del Museo del Muralismo Contemporáneo**, concebido como una **colección viva** que evolucionará con el tiempo, reflejando las **identidades compartidas** entre el barrio y la ciudad. La intervención en espacios como el **Mercado de Calatrava** y zonas verdes busca integrar la **valoración patrimonial**, la **regeneración urbana** y la **modernización de infraestructuras**. Además, la **digitalización del patrimonio** y la creación de **nuevos polos culturales** fortalecerán la **identidad cultural** de Mérida como un referente en el turismo cultural y contemporáneo.

El proyecto **“Equipamientos”** se centra en la **mejora de infraestructuras y servicios esenciales**, como la construcción de un **Centro de Día para mayores** y el acondicionamiento del **espacio ferial** para eventos multifuncionales, promoviendo la **dinamización social, económica y cultural**. La implementación del **Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGM)** representará un hito en términos de innovación en la planificación urbana mediante **tecnología avanzada, inteligencia artificial y modelado espacial**, optimizando la toma de decisiones y la gestión municipal.

El **Plan de Arbolado Urbano y Sombras Artificiales** será clave para la **renaturalización urbana** y la creación de **refugios climáticos** en centros escolares y áreas deportivas, lo que contribuirá a la adaptación al **cambio climático** y al fortalecimiento de la **biodiversidad** a través de herramientas innovadoras como la aplicación de Soluciones Basadas en la Naturaleza.

El proyecto **“Regeneración”** tiene como objetivo la **revitalización de barrios desfavorecidos**, a través del **Plan Integral de Revitalización de Barrios**, con un diseño innovador e integral para la **mejora de la accesibilidad**, la **renovación del alumbrado público**, la **ampliación de zonas verdes** y la **modernización de infraestructuras básicas**.

Los **Planes de Cultura y Juventud** se conciben como herramientas innovadoras para aunar imagen e identidad como soporte esencial para lograr una mejor gestión de la ciudad y sus habitantes, potenciando el acceso sin distinciones a los medios de expresión, comunicación y tecnología de las culturas locales y fidelizando la participación de los agentes locales y de los jóvenes.



Implementación justificada del 50% de actuaciones del PAI en barrios desfavorecidos (C.V.1.5)

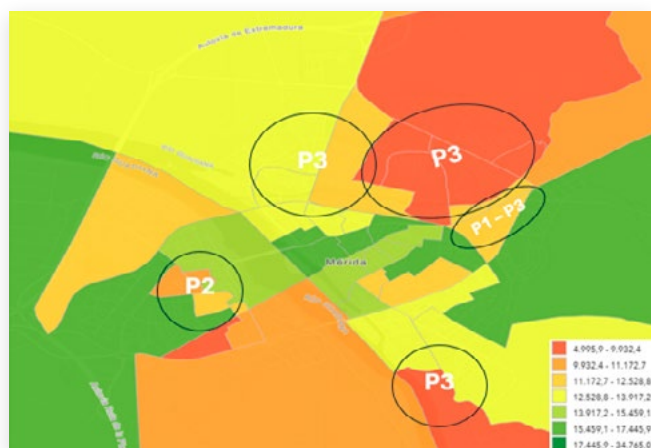
La **situación socioeconómica de Mérida** presenta desafíos significativos que justifican la intervención en regeneración urbana.

Según datos de renta del **INE (2022)**, la **renta neta media por persona** en Mérida es de **12.419€** y por hogar de **31.031€**, lo que refleja niveles de ingresos moderados. El barrio de **La Antigua**, donde se desarrolla el proyecto de **dinamización del MUMCO** (Proyecto "Dinamización"), presenta rentas por debajo de la media, con una **renta neta media por persona** de **11.547€** y por hogar de **26.773,31€** un 7,55 % y un 16,91% menos, respectivamente.

El barrio de **Nueva Ciudad** (P2. Proyecto "Equipamientos") también presenta una **situación vulnerable**. De los 4.472 habitantes del barrio, 1.806 son **mayores de 60 años (40,38%)**, con una **renta por persona de 11.253,44€ y por hogar de 25.528,91€**, hecho que confirma la necesidad de intervenir en esta zona y, en concreto, justifica la **construcción del Centro de Día**. Este proyecto presenta asimismo **actuaciones de alcance municipal**, como la renaturalización de **centros escolares y áreas deportivas o el Plan de Arbolado Urbano**, cuyas actuaciones se centrarán en mayor medida en **barrios desfavorecidos**.

Por último, el Proyecto "Regeneración" (P3), se focaliza en barrios vulnerables, especialmente en aquellos con niveles de renta más bajos del municipio, generalmente ubicados en el norte (San Juan, María Auxiliadora, San Agustín, Tierno Galván, Santa Isabel, Peri San Lázaro, San Bartolomé, Las Abadías, San Luis, Santa Catalina, La Antigua, La Corchera y Los Milagros) y los barrios del sureste (San Andrés y Tres Casas). En estos los niveles de renta media por persona son significativamente inferiores a los 10.000€. En zonas como San Lázaro, la renta media por persona disminuye hasta los 7.035€.

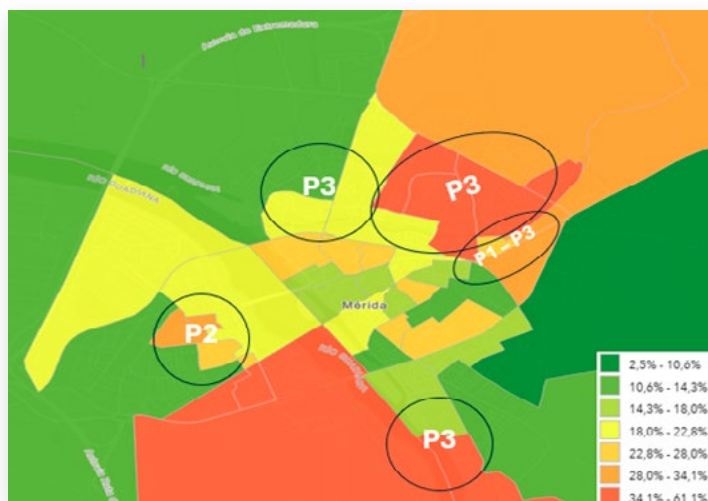
A continuación, se muestra la distribución geográfica de las magnitudes anteriormente descritas:



Renta media por persona. Fuente: INE



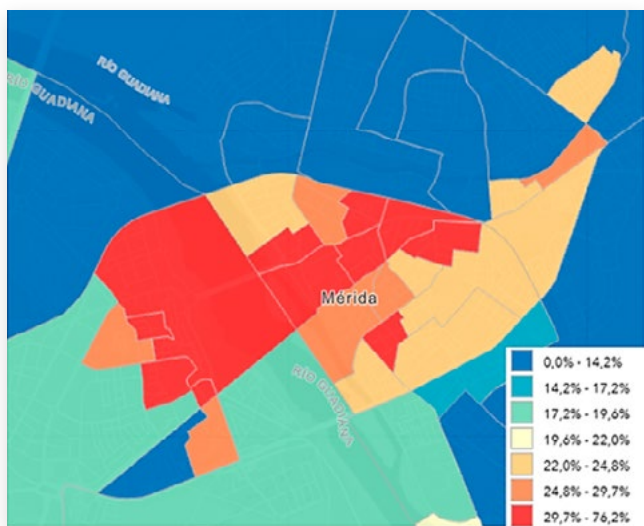
Renta media por hogar. Fuente: INE



Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo menor al 60% de la mediana. Fuente: INE



Esta realidad municipal confirma la necesidad de una intervención integral que priorice las zonas más desfavorecidas, representando estas actuaciones más del 55% del PAI de Mérida. La ejecución de actuaciones transversales con gran potencial de desarrollo, en todo el municipio, generarán un efecto transformador en su conjunto.

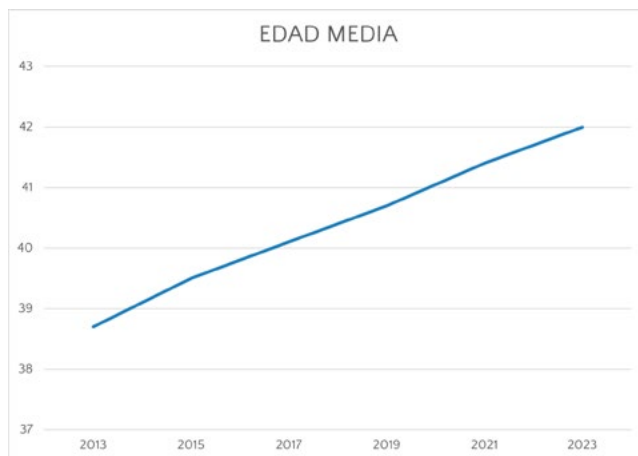
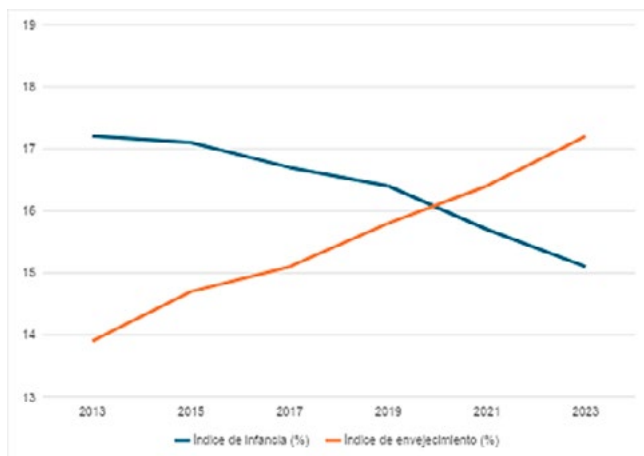


Porcentaje de población >65

Tendencias de despoblación o envejecimiento poblacional y medidas del PAI para contrarrestarlo (C.V 1.6)

Los datos del Atlas Digital de las Áreas Urbanas muestran una importante tendencia al envejecimiento en el municipio: el **índice de envejecimiento ha aumentado en un 23,74%** entre 2013 y 2023, mientras que el índice de infancia ha descendido en un 12,21% en el mismo período.

Este fenómeno se manifiesta de manera especialmente acusada en zonas como el **caso histórico y en Nueva Ciudad**, donde el **porcentaje de mayores de 65 años es superior al 25% de la población**, según el Atlas de Distribución de Renta de los Hogares del INE (2022).



Para abordar esta situación, el PAI prioriza la renovación urbana en barrios desfavorecidos y la mejora de infraestructuras y servicios públicos, asegurando que sean accesibles para toda la población, garantizando que la población mayor pueda disfrutar de ellos. Por ejemplo, el **proyecto "Equipamientos"** plantea la creación de un Centro de Día para mayores, ubicado además en una zona desfavorecida del municipio, dando respuesta a las necesidades sociales tanto en materia de cohesión como de adaptación a las necesidades derivadas del envejecimiento.

El impulso al turismo (**proyecto "Dinamización"**), los programas dirigidos a la juventud (Plan Director de Juventud, **proyecto "Regeneración"**) y las estrategias de dinamización del comercio (**proyecto "Equipamientos"**), juegan un papel clave para fijar población joven y atraer residentes.

Finalmente, el PAI fortalece la cohesión social a través de iniciativas culturales, poniendo una especial atención en las áreas más vulnerables. En estas zonas, donde problemas como el absentismo escolar y la escasez de recursos son más acentuados, resulta prioritario intervenir para prevenir la despoblación y combatir la exclusión social.



D. GOBERNANZA





Descripción de las competencias locales sobre los diferentes ámbitos de ejecución de los Proyectos (C.V 2.1)

El Ayuntamiento de Mérida, en virtud de los artículos 25 y 26 de la **Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL)**, tiene competencias propias para planificar y ejecutar proyectos en el marco del PAI de Mérida.

En **urbanismo y ordenación del territorio**, así como en lo que respecta al patrimonio histórico, en virtud del art. 25.2.a, el Ayuntamiento puede llevar a cabo actuaciones como la rehabilitación de calles y plazas o la ampliación de la plataforma única.

En **medio ambiente y eficiencia energética**, el Ayuntamiento tiene potestad para la conservación de espacios naturales y la mejora de infraestructuras (art.25.2. b), incluyendo la adecuación del Parque López Ayala, la creación de nuevas zonas verdes o la modernización de edificios.

Por otro lado, en el ámbito de **cultura y promoción económica**, el artículo 25.2.m permite la dinamización social y cultural mediante infraestructuras y programas específicos.

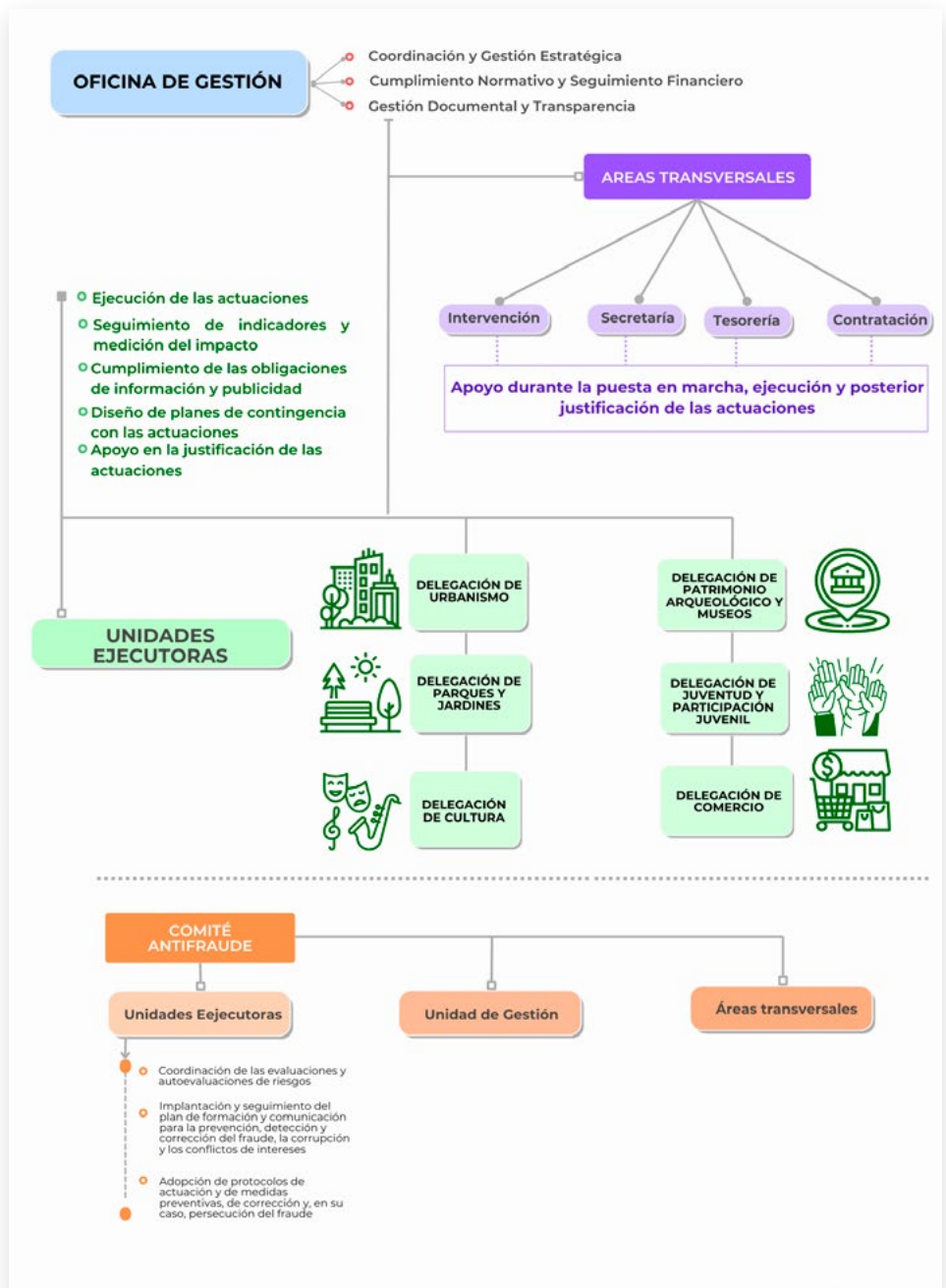
En **servicios sociales y educación**, el artículo 25.2.e faculta al Ayuntamiento para desarrollar programas que promuevan la inclusión social.

Todas las inversiones que se prevén se ejecutarán en **bienes de titularidad municipal**.

Órganos/departamentos responsables de la implementación de cada acción y mecanismos de coordinación (C.V.2.2)

Para la implementación del PAI de Mérida, será necesario contar con una estructura que permita dar respuesta a condicionantes como su carácter integrado, la aplicación de la normativa reguladora de los Fondos Europeos o la implicación de la ciudadanía en su ejecución.

Para ello, se adoptará la siguiente organización:





Oficina de Gestión, integrado por personal con los conocimientos y experiencia adecuados que, velará por la correcta ejecución del PAI y la coordinación con las distintas unidades implicadas.

- **Responsable de Comunicación**, que garantizará la difusión y visibilidad de los proyectos y la participación de la ciudadanía.
- **Comisión antifraude**, formado por:
 - Responsable UG.
 - Secretaría.
 - Intervención.
 - Tesorería.
 - Contratación.
- **Áreas transversales** (Secretaría, Contratación, Tesorería e Intervención) que gestionan los procesos de contratación y pago y encargadas de la implementación de los contratos a través de los cuales las operaciones se llevarán a cabo.
- **Asistencia técnica externa**, que ofrecerá soporte para la gestión de los proyectos, asegurando el cumplimiento de la normativa de aplicación en todas las fases de ejecución del PAI (selección, gestión, seguimiento, justificación y control).
- **Áreas ejecutoras**. La tabla siguiente, muestra una posible asignación de estas para cada uno de los proyectos.

UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO "DINAMIZACIÓN"	PROYECTO "EQUIPAMIENTOS"	PROYECTO "REGENERACIÓN"
Delegación de Urbanismo			
Delegación de Parques y Jardines			
Delegación de Cultura			
Delegación de Comercio			
Delegación de Juventud y Participación Juvenil			

La **Delegación de Urbanismo** es responsable de obras como la **musealización del Mercado de Calatrava**, la **construcción del Centro de Día** y las intervenciones en barrios desfavorecidos.

La **Delegación de Parques y Jardines** gestiona las **zonas verdes municipales** y el **Plan de Arbolado Urbano**.

La **Delegación de Cultura** lidera la ampliación y dinamización del **MUMCO** y el **Plan Director de Cultura**.

La **Delegación de Comercio** ejecuta el **Plan de dinamización comercial** y las ayudas al comercio, mientras que la **Delegación de Juventud y Participación Juvenil** se ocupa del **Plan Integral de Juventud**.

El **Consortio Monumental de Mérida** y la **Delegación de Patrimonio Arqueológico y Museos** colaboran con **Urbanismo** en la musealización del Mercado de Calatrava, y la **Delegación de Educación** apoya en la **renaturalización de zonas escolares**.

Además, las áreas de **Urbanismo**, **Contratación** y **Proyectos Europeos** están bajo la misma dirección, lo que facilita la ejecución de las inversiones del plan.

Capacidad administrativa y experiencia en gestión de recursos públicos de las unidades gestoras (C.V.2.3)

El Ayuntamiento ha gestionado en los últimos años más de 35 millones de euros de Fondos Europeos (NG, FEDER, etc.) lo que garantiza la familiaridad y experiencia de la organización con buena parte de la normativa aplicable, en relación con la elegibilidad del gasto, remisión de informes de seguimiento o publicidad e Información.



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO/AYUDA
FEDER	“URBAN Mérida”.	11.477.230€
FEDER	“EDUSI Mérida Central”.	12.500.000€
NextGenerationEU PRTR	Plan de Actuación para la Mejora de la Movilidad Sostenible Urbana en Mérida.	3.621.554€
NextGenerationEU PRTR	Mantenimiento y Rehabilitación del patrimonio histórico con uso turístico.	3.000.000€
NextGenerationEU PRTR	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de “Mérida Arqueológica, Natural e Inteligente”.	4.000.000€
NextGenerationEU PRTR	Transformación Digital y Modernización de las Administraciones de las Entidades Locales - Mérida.	221.524€
NextGenerationEU PRTR	Construcción de Plataforma Única para Determinadas Calles en Zona de Bajas Emisiones.	3.025.000€
NextGenerationEU PRTR	Programas de Ayuda en Materia de Rehabilitación Residencial y Vivienda Social.	943.281€
NextGenerationEU PRTR	Modernización de las infraestructuras de gestión artística en el ámbito de las artes escénicas y de la música en Extremadura.	81.706€

Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con un equipo con la experiencia y conocimientos necesarios para garantizar la correcta ejecución del PAI:

- **1 Técnico especialista en gestión de fondos europeos y subvenciones públicas**, con experiencia de más de 20 años en gestión de fondos FEDER (POCTEP, INTERREG EUROPE, SUDOE, EDUSI), FEADER, LIFE, NEXTGENERATIONEU y FSE.
- **1 Técnica Especialista en gestión y comunicación de fondos europeos**, con experiencia de más de 10 años en fondos FEDER (POCTEP, EDUSI) y NEXTGENERATIONEU y FSE.
- **Director General de Obras e Infraestructuras con más de 30 años de experiencia.**
- **6 Ingeniero/as y Arquitectos/as especializado/as en obras públicas e infraestructuras con más de 15 años de experiencia.**
- **2 Técnicos/as Gestores Culturales con más de 20 años de experiencia.**
- **1 Técnico de Juventud con más de 25 años de experiencia.**
- **2 Técnicas de Comercio con más de 20 años de experiencia.**
- **2 Técnicas de Parques y Jardines con más de 20 años de experiencia.**

Participación ciudadana y de los actores locales (C.V.2.4)

La **participación activa de la ciudadanía** y los **actores clave** del municipio ha sido crucial para definir las acciones del **PAI** de Mérida.

El proceso comenzó con la elaboración de la **Agenda Urbana de Mérida**, que se desarrolló en varias fases participativas, involucrando tanto a ciudadanos como a actores clave para asegurar la inclusión y el consenso. Se realizaron actividades presenciales y se distribuyeron **cuestionarios online** para validar el diagnóstico y el análisis DAFO, con los resultados utilizados para definir las **líneas estratégicas** del Plan de Actuación. La ciudadanía y los actores clave respaldaron mayoritariamente las medidas propuestas en el **Plan de Actuación Integrado** (ver: [Proceso participativo AU Mérida](#)).

Finalmente, la Agenda Urbana fue apoyada por la mayoría de los grupos políticos municipales.

Tras el éxito de este proceso, se continuó con la fase de preparación del **PAI**, empleando metodologías participativas, como **encuestas online** difundidas a través de redes sociales y plataformas municipales (ver: [Plan de Actuación Integrado de Mérida](#)). Los resultados mostraron la necesidad de **intensificar la regeneración de barrios**, promover la **economía local y sostenible**, implementar acciones de **adaptación al cambio climático** y mejorar los **espacios verdes**, además de ampliar **infraestructuras para la tercera edad**.



Cuestionario sobre Plan de Acción Integrado de Mérida. FEDER 2021-2027

Con fecha de 7 de octubre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de actuación Integrados de Entidades Locales, en el marco del Desarrollo Urbano Sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027.

De cara a concurrir a la financiación de actuaciones de desarrollo urbano programadas en la Prioridad 2c y el Objetivo Específico 5.1 del Programa Plurirregional de España para el periodo 2021-2027, desde el Ayuntamiento de Mérida estamos elaborando nuestro **Plan de Actuación Integrado**, basado en las necesidades y prioridades identificadas durante la elaboración de la Agenda Urbana de Mérida.

En este contexto, consideramos imprescindible su participación para poder abordar aquellas actuaciones que se ajustan más a la realidad de nuestra ciudad, por lo que le pedimos que nos haga llegar sus aportaciones a través del siguiente formulario.

Su participación en este cuestionario se hace de forma VOLUNTARIA y ANÓNIMA.

¡Gracias por su colaboración!



El 13 de febrero de 2025, se celebró una **jornada de participación ciudadana** presencial, con la participación de agentes clave y ciudadanos. Se destacaron la necesidad de mejorar la **sensibilización medioambiental**, promover el **empleo juvenil**, aumentar las **zonas verdes** y crear **lugares de encuentro intergeneracional**. Además, se acordó realizar **evaluaciones periódicas** del PAI para permitir la participación continua de la ciudadanía en la **valoración** y **seguimiento** de las acciones implementadas.





Identificación y cuantificación de la oportunidad de las acciones de AT para facilitar la ejecución del PAI (C.V.2.5)

El presupuesto asignado a la ejecución del PAI asciende a 15.000.000 €, que se incrementa en un 3,5%, que se destinará a contratar asistencia técnica para apoyar su gestión.

El **60% se destinará** a la contratación de servicios de **asistencia técnica** externa con el objetivo de proporcionar apoyo técnico al personal interno del Ayuntamiento **en tareas especializadas, como la elaboración de informes, el seguimiento financiero o la prevención de fraudes.**

Dentro de este porcentaje, **el 30% se empleará en acciones de comunicación y difusión**, asegurando el cumplimiento de las obligaciones relativas a la comunicación de fondos europeos y promoviendo la implicación ciudadana y la transparencia.

El **10% restante se empleará en formación**, diseñando un plan para capacitar al personal encargado de la gestión y ejecución del PAI a través de **talleres, cursos y guías prácticas.**

Esta distribución de recursos garantizará una gestión eficiente, transparente y sostenible de los fondos europeos.

Acciones de comunicación y visibilidad del PAI (C.V.2.6)

El **Ayuntamiento de Mérida** implementará una estrategia de **comunicación multicanal** para asegurar que tanto la ciudadanía, los residentes en las zonas de intervención como los visitantes comprendan el impacto de los proyectos en marcha. Se elaborará un **Plan de Comunicación** que difundirá el valor de la inversión europea, dirigido a los beneficiarios y a toda la población.

1. Lanzamiento.

- **Acto inaugural en Mérida**, con la participación de actores municipales, económicos y sociales.
- Creación de una **identidad visual propia** (logotipo y línea gráfica) aplicada a la documentación y plataformas digitales.
- Se habilitará un espacio específico en la **web municipal** con información actualizada sobre las actuaciones, imágenes del progreso y un foro interactivo para la participación ciudadana.
- **Campaña en medios de comunicación y RRSS.**

2. Seguimiento y participación.

- Mantenimiento de un **canal de comunicación abierto** con la ciudadanía durante el avance de las actuaciones.
- Distribución de **informes periódicos** en espacios clave del municipio y organización de **encuentros informativos** en cada municipio, prestando especial atención a colectivos poco representados.
- Colocación de **paneles informativos** en las zonas de actuación y lanzamiento de una **campaña digital** (prensa, radio, redes sociales, videos) con contenido interactivo.
- Creación de un **comité de seguimiento** que coordine la implementación del plan, evalúe avances y resuelva conflictos.

3. Cierre y evaluación.

- Elaboración de un **documento de balance** con los resultados alcanzados durante la implementación del plan.
- Acto de **clausura** para reconocer el esfuerzo colectivo y abrir la puerta a futuras iniciativas.
- Mantenimiento del **portal web del PAI** como repositorio de información y documentación del plan, asegurando la continuidad de los aprendizajes adquiridos.



D. CALENDARIO DE EJECUCIÓN Y FINANCIERO



CALENDARIO DE EJECUCIÓN Y FINANCIERO					
AÑO	2025	2026	2027	2028	2029
OPERACIONES SELECCIONADAS	2.250.000,00€	12.750.000,00€			
COMPROMISO DE GASTO %	15,00%	85,00%			
GASTO EJECUTADO (ACUMULADO)	1.924.000,00€	7.889.000,00€	12.342.000,00€	14.452.000,00€	15.000.000,00€
COMPROMISO DE GASTO (%) (ACUMULADO)	12,83%	52,59%	82,28%	96,35%	100,00%
PROYECTO 1: DINAMIZACIÓN PATRIMONIAL, TURÍSTICA Y CULTURAL	664.000,00€	1.455.000,00€	1.781.000,00€		
PROYECTO 2: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA CIUDADANÍA	938.000,00€	2.920.000,00€	982.000,00€	670.000,00€	290.000,00€
PROYECTO 3: REGENERACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LOS BARRIOS VULNERABLES DE MÉRIDA	322.000,00€	1.590.000,00€	1.690.000,00€	1.440.000,00€	258.000,00€
GASTO DECLARADO (ACUMULADO)		5.250.000,00€	11.250.000,00€	13.500.000,00€	15.000.000,00€
COMPROMISO DE GASTO (%) (ACUMULADO)		35,00%	75,00%	90,00%	100,00%



E. VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS Y FINANCIACIÓN



Justificación de la capacidad financiera (C.V.3.3)

El **Ayuntamiento de Mérida** cuenta con la **capacidad financiera** necesaria para ejecutar el **PAI**, con un presupuesto de **15 millones de euros**, asegurando la **prefinanciación del 15%** con fondos municipales sin comprometer su estabilidad económica.

- 1. Capacidad de Ingresos:** Los ingresos corrientes para 2023 fueron de **53,6 millones de euros**, con una previsión de **54 millones** para 2024. Estos ingresos provienen de impuestos directos e indirectos, tasas y transferencias, lo que proporciona una base estable para financiar proyectos como el PAI.
- 2. Deuda Viva y Capacidad de Endeudamiento:** El nivel de endeudamiento actual es del **19,40%**, y el Ayuntamiento tiene capacidad para asumir nuevas deudas sin necesidad de autorización del Ministerio de Hacienda, garantizando su solvencia.
- 3. Gastos y Sostenibilidad:** El gasto total en 2023 fue de **52,8 millones de euros**, con una disminución respecto a las previsiones iniciales. Además, el gasto en inversiones se ha ajustado a las prioridades estratégicas del municipio, reflejando un enfoque de **sostenibilidad financiera** que asegura el margen necesario para nuevos compromisos, como el PAI.



F. COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIAS



Coordinación y complementariedad del PAI con otras actuaciones regionales, nacionales o comunitarias (C.V.4.1)

El PAI se integra y complementa con diversos proyectos de alcance supramunicipal, generando sinergias en su ejecución que refuerzan los objetivos comunes de sostenibilidad económica, social y medioambiental.

DIMENSIÓN ECONÓMICA.

- Plan de Apoyo y Consolidación del Pequeño Comercio Minorista de Extremadura.
- Plan Director de Accesibilidad de Extremadura.
- Plan Estratégico Smart Turismo de Mérida.

DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL.

- Plan Director para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial de Extremadura.
- Estrategia ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura.
- Plan Director de Cultura de Mérida.
- Plan de Juventud de Extremadura
- Plan Integral de Inclusión de Personas con Diversidad Funcional de Mérida.

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL.

- Sistema de Información Territorial de Extremadura.
- Extremadura 2030. Estrategia de Economía Verde y Circular.
- Plan Extremeño Integrado de Energía y Clima 2021-2030.

TRANSVERSAL.

- Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, en los componentes que aplica.

Otras iniciativas comunitarias y su contribución al PAI. (C.V 4.2, C.V.4.3)

El Ayuntamiento de Mérida está adherido a diferentes grupos y redes, cuyos objetivos convergen y se complementan, compartiendo experiencias y replicando buenas prácticas contrastadas.

La participación en estos grupos y redes, son una fuente continua de generación de sinergias, lo cual contribuirá a la consecución de los objetivos del Plan.

- Red de Iniciativas Urbanas.
- Red Española para el Desarrollo Sostenible
- FEMP y FEMPEX
- Grupos de trabajo de la Diputación de Badajoz.
- Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida
- Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España
- Red de Destinos Turísticos Inteligentes.
- Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos
- citiES 2030: la Plataforma de Colaboración para la Neutralidad Climática de las Ciudades Españolas
- Plataforma "El Día Después".
- Red de Cooperación de Ciudades en la Ruta de la Plata.

